Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida No. 2173

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE — ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, Miércoles 30 de Diciembre de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléf.: Adm. 7524 Redac. 7528

ANTE EL RIESGO DE CAER

NUMEROSOS comisarios y jueces de paz de dos departamentos norteños han reaccionado: comunicaron al candidato a gobernador Dr. Enrique M. Mosca su decisión a no turbar el acto electoral venidero. Deben sus nombramientos a influencias políticas; pero, ante el riesgo de caer en ridículo, vencidos y odiosos, se detienen a tiempo. Comprenden que asumirían responsabilidades serias, atrayéndose las antipatías en las localidades donde tienen sus raigambres, y, entre el empleo transitorio y el concepto popular permanente no vacilan. Con dignidad, sin delatar políticos corruptores, ni denunciar instrucciones, afirman el orgullo de no delinquir. Silenciosamente, casi en forma personal, exteriorizaron sus deseos de no ser factores ni elementos de confusión cívica. No quieren convertirse en asaltantes de urnas, ni en defraudadores de escrutinios, ni en malhechores del voto. Advierten que la necesidad de trabajar les obliga a cumplir sus deberes bajo la intervención federal; mas no se encuentran dispuestos a sufrir las resultancias de actitudes extorsivas e ilegales. Y un argumento de alguna importancia, agregaron: el de que no podían tampoco asegurarse la impunidad, pues, la experiencia les indica que los superiores desaparecen apenas la derrota les quitan perspectivas amables. Recuerdan casos en que aun después de transcurrir meses los culpables fueron procesados y condenados. Nunca se sabe cuáles son las variantes de la evolución y de las circunstancias políticas. A veces los instigadores repudian a sus personeros...

II

HEMOS dicho que la delincuencia no logró persuadir a todos los que escogiera para presidentes de comicio. Los hizo visitar, y la respuesta era acusación: se negaron a prestarse a funciones que suponían peligrosas para su libertad y su vida. Los caudillos y personajes del justismo guardaron reserva; sin embargo, en los pueblos de la campaña se citan nombres, y pronuncian comentarios, que certifican la veracidad del hecho general. El oficialismo pretendió montar la máquina electoral complicando a centenares de ciudadanos. No era posible que en la provincia de Santa Fé se planearan crímenes y fraudes contando con la aparcería bandolera de personas conocidas. Ni siquiera admitimos que se envíen matones de un distrito a otro, ni de un departamento del sur a los del norte, porque inmediatamente se informarían sus familiares y amistades de la inconducta cometida. No se piense que todos los guapos son capaces de atropellar a los adversarios políticos por órdenes de gente cobarde: en el fondo sienten repugnancia por los que mandan ejecutar inmoralidades.


DR. E. M. MOSCA

III

HABRA defensa viril del comicio, cueste lo que cueste. Habrá Plaza Mercedes o morirán sargentos como el de Peyrano, si el bandidaje insistiera en presionar al electorado. Pero, confiamos en que no será preciso ir más allá de lo que anhelamos porque como en el caso que comentamos, oportunamente, comisarios y jueces de paz preferirán quedar en paz con sus vecinos antes que perder la vergüenza, y, con la vergüenza, la cara. No nos parece que el día de las elecciones salgan muchos a desafiar a los opositores. Las amenazas y ejecuciones se mantendrán en el comicio. Los jefes de policía ofrecerán el ejemplo de su prescindencia, si no se apuraron a protestar plena rectitud. Nos consta que los candidatos radicales escuchen voces de confianza. Lejos de sugerir escepticismo aconsejamos se les atienda. Los funcionarios rurales viven su drama continuo por la falta de medios para subsistir con decoro, y, es natural que se resignen en los empleos públicos. No fallarán en la hora de prueba. Han de ajustarse a las leyes, y, los veremos en favor del pueblo y la democracia. Los que se aparten se atendrán a las consecuencias de rigor.

Está muy grave

Según las declaraciones de los médicos que le asisten, solo un milagro puede salvar al Sumo Pontífice. Este se encuentra postrado en su lecho desde hace algunas semanas, y su estado se ha venido agravando hasta temerse una crisis fatal

Un ex-ministro conservador ante la justicia

Exacción ilegal de fondos

CORDOBA, 30.—Por intermedio del Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo dictó un extenso decreto por el cual dispone pasar a la justicia del crimen los antecedentes relacionados con la investigación efectuada por la inspección de sociedades anónimas para establecer la situación de un inspector de la Cía. Unión Telefónica, que des de 1932 desempeñaba esas funciones y percibe un sueldo mensual de 250 pesos, que, de acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo anterior pagaba la empresa mencionada.

EL DICTAMEN FISCAL

Después de hacer una extensa relación de los antecedentes el decreto transcribe parte del dictamen del fiscal de gobierno, que llega a las siguientes conclusiones:

"Inexistencia del decreto de nombramiento del inspector mencionado; modificación por resolución del ex ministro de hacienda, Sr. José Agirre Cámara, del decreto 14024 B, en el sentido de sustituir el depósito que debía hacer la compañía por el pago directo al inspector; disposición del ministro de hacienda en el sentido de ordenar a la Cía. Telefónica que pagara el sueldo al inspector con 10 meses de retroactividad a la fecha en que fué comunicada la designación; carencia total de prestación de servicios por parte del inspector, y comprobación de que éste desempeñaba funciones de comisionista de la misma empresa".

Agrega el dictamen del fiscal de gobierno que el Poder Ejecutivo hace suyo que tales hechos configuran el delito de exacción ilegal en provecho de terceros, ejecutados por el ex ministro de hacienda, con la cooperación del inspector citado.

Hasta las 8 de la mañana estuvo reunida la Cámara de Diputados

La estampilla de 0.05

BUENOS AIRES, 30. — La sesión que iniciara ayer a la tarde la Cámara de Diputados de la Nación con el propósito de continuar el estudio del Presupuesto, terminó recién hoy a las ocho de la mañana, hora en que el cansancio de los diputados obligó a levantar la sesión que proseguirá esta tarde.

LA ESTAMPILLA DE 0.05

Terminada la discusión sobre el sueldo mínimo de los empleados de correo que se fijó en 160 pesos y la rebaja del impuesto a los espectáculos deportivos, iniciativa del sector radical, se prosiguió con los otros puntos.

El artículo 23 que reduce a 0.05 el porte ordinario de la corespondencia de primera clase para cada carta, hasta 20 gramos de peso, fué objeto de impugnación por parte del conservador Káiser, quien dijo que de aprobarse el despacho, los recursos de la Nación se verían disminuídos en cerca de 8 millones de pesos.

DEFENSA DEL PROYECTO

El orador fué interrumpido por el señor Bertotto, quien recordó que la iniciativa de rebajar las tarifas postales fué aprobada casi por unanimidad en la Cámara de Diputados. Agregó que por no haber sido sancionada por el Senado es que se pidió a la comisión de presupuesto incluyera la cláusula en discusión en el despacho, lo que fué obtenido después de las aclaraciones pertinentes.

El señor Káiser, conservador, sostuvo que cuando votó favorablemente la rebaja creía que la disminución de los recursos sólo llegaría a 3.000.000, pero que al conocer el verdadero déficit a producirse en la renta se vía obligado a rectificarse.

El diputado Aguilera hizo notar entonces la forma en que fuera estudiada la cuestión en la subcomisión respectiva, agregando que en aquella oportunidad el Correo dió a conocer otras cifras. De todas maneras, afirmó, conviene mantener el despacho, porque la cuestión no es ni con mucho de tanta trascendencia como se le quiere dar.

El señor Sáenz, que habló a continuación, apoyó el despacho, que fué preparado, dijo, en base a la información que dió el ministro a la comisión, en cuya oportunidad estimó una merma de seis millones para la renta fiscal.

Luego de breves palabras del ministro explicativas de los cálculos que dieron base a esta estimación de una merma de 6 millones, se votó favorablemente el despacho.

EL PROCESO BIGAND

La Cámara de Crímen resolverá mañana dos importantes asuntos

Recien para mañana se anuncia una novedad, esperada con ansiedad por las partes en el proceso que se sigue a Víctor Bigand, entre otros por el atentado del que fué victima el señor Miguel A. Galitelli.

En efecto, se anuncia que mañana se dará a conocer la resolución de la Cámara en la incidencia de inhibición planteada por el juez Dr. Corvalán y apelada por el abogado de la parte querellante Dr. Arteabaro.

La resolución podría haber aparecido hoy, pues extraoficialmente se sabe que está redactada, pero falta la firma de uno de los camaristas. Como informara DEMOCRACIA, la Cámara está formada por los Dres. Street, Posusa y Díaz Guerra.

En cuanto a la substanciación del sumario que sigue radicado en el juzgado del Dr. Borzone, no se han producido novedades, pues como ya es costumbre en ese juzgado, los procesos sufren larga paralización como el de la Federación Agraria.

Debieron haberse realizado algunos careos entre Acosta, Bigand y Baltasar Rivero y tomado declaraciones, pero el juez dificilmente ordenará diligencia alguna esperando la llegada del mes de feria.

EL PROCESO D'ANNA

También para mañana es posible que se de a conocer el dictamen de la Cámara de Crimen en el proceso que se sigue por el atentado del que fué victima en Peyrano el señor Antonino D'Anna, quien agredido por el sargento Stricker, el que habría intentado eliminarlo, se defendió dándole muerte.

Como se recordará, el juez de instrucción lo sobreseyó por haber actuado en defensa propia, apelando el abogado del sargento muerto, cuya familia asumió el rol de querellante.

Los ascensos en el ejército

MAÑANA APARECERA EL DECRETO

B. AIRES, 30. — Mañana firmará el presidente de la Nación el decreto de ascensos de jefes y oficiales del ejército, cuyas propuestas le fueron entregadas en las últimas horas de la tarde de ayer por el ministro de guerra.

Dicho decreto será dado a publicidad inmediatamente.

Los negocios de la intervención

Los vecinos del Barrio Belgrano denuncian graves irregularidades en el traslado de una escuela

Si se analizan los negocios productivos que están realizando los funcionarios de la provincia, se justifica el deseo de los mismos de que la nefasta intervención nacional que preside el senador a sueldo del ejecutor doctor Bruchmann, prosiga indefinidamente. Algún día sin embargo, llegará el momento en que deberán dar cuenta de sus actos ante sus jueces naturales y se pondrá en relieve la moral y la honestidad de muchos funcionarios que tienen su maestro en el comisionado municipal, hombre de grandes ganancias personales en asuntos públicos.

EL CASO DE LA ESCUELA DE BARRIO BELGRANO

En forma irregular que fué denunciada oportunamente, y por personal ajeno a la función misma, se ordenó hace poco un informe sobre el estado de la escuela 565 de barrio Belgrano y su traslado a otra en la cual está sumamente interesado, por razones fáciles de comprender un miembro del Consejo de Educación. Resuelto ese traslado "manu militari", ello ha provocado la indignación del vecindario que sin distinción de color político ha elevado el siguiente telegrama de protesta:

UNA ACUSACION GRAVE

"Señor doctor Carlos S. Bruchmann, interventor federal Santa Fé. — De nuestra consideración:

Los que suscriben vecinos de barrio Belgrano, respetuosamente se presentan al Señor Interventor y exponen:

Que habiéndonos enterado de la resolución tomada por el Consejo de Educación de la Provincia, disponiendo el traslado de la Escuela No. 565 a un local completamente inadecuado para el funcionamiento de una escuela, solicitamos a V. E., quiera intervenir en este delicado asunto, que a todas luces demuestra claramente que se ha procedido con toda parcialidad y con propósitos no desconocidos, en perjuicio directo de los niños que deben concurrir a la escuela, a quienes parece el Consejo no tiene en cuenta para nada.

Estamos perfectamente enterados de la generosa y altruista gestión de la Com. Cooperadoras de Padres, a quien hemos apoyado en todo momento, habiendo oportunamente elevado una solicitud firmada por los que suscribimos este memorial, al Señor Ministro de Instrucción Pública, pero lo que tan claramente exponiamos y solicitábamos, no ha tenido atención alguna. Si insistimos en nuestro pedido, es porque lo consideramos muy justo y no dudamos que si el Señor Intenventor dispone una seria investigación, fácilmente le será posible determinar las causas de una resolución tan equivocada y consideramos fuera de las normas correctas.

Saludamos al Señor Interventor con nuestra consideración más distinguida".

LA ASOCIACION DE PADRES

Ayer la entidad que reune a los padres de los alumnos, envió un nuevo telegrama que dice:

"Doctor Carlos Bruchmann, Interventor Federal. — Santa Fé. — Cooperadora Padres escuela 565, confirma su telegrama del 22 corriente. Rogamos su urgente intervención. Hoy no pudo efectuarse traslado escuela, debido mal estado de calle donde se encuentra situado nuevo local. El camión de la Inspección de Escuelas debió volverse dada la imposibilidad de entrar por efecto de las lluvias. Esto confirma ampliamente nuestro reclamo. — Sebastián Badalá, presidente; Genaro Corunchio, secretario".

El sábado se reunirá el nuevo C. Nacional del Radicalismo

Falta designar algunas delegaciones

BUENOS AIRES, 30. — El Comité nacional del radicalismo, de acuerdo con sus estatutos, deberá realizar sesión preparatoria para constituirse.

El sábado próximo, a las 16, como acto previo examinará y verificará los diplomas de los delegados electos, expedidos por los distintos organismos partidarios de los distritos electorales del país.

Actualmente el partido no tiene aun representante de las provincias de Catamarca y Córdoba; la primera porque el comité nacional dispuso una reorganización partidaria, con la presencia de dos delegados interventores, y en cuanto a Córdoba, el congreso partidario que debe elegir los delegados no ha podido aun llegar a esa finalidad.

Los delegados elegidos hasta el presente son: por el comité de la Capital, los señores Marcelo T. de Alvear, Carlos M. Noel, José Tamborini, y Pablo Torello; Buenos Aires, señores Guido, Boatti, Emparanza y Prat; Corrientes: Lomónaco, Benítez, Quijano y de la Vega; Entre Ríos: Laurencena, Eguiguren, Aguirrezabala y Mihura; Mendoza: Bombal, Zaa, Matons y Picallo; Santa Fé: Paz, Mosca, Abalos y Antille; San Luis: Zavala, Borda, Vilches e Idoyaga Molina; San Juan: Aubone, Guerrero, Flores y Yáñez; Jujuy: Bertrés, Padilla, de la Torre y Suárez; La Rioja: Chumbita, Molina, Correa y Alfaro; Santiago del Estero: Maradona, Barrionuevo, Zanoni y Corvalán; Tucumán: Aráoz, Belfiori, Mendoza, Padilla y Barros.

En cuanto a Salta, no ha comunicado oficialmente la nómina de delegados, si bien se sabe que entre ellos figura el diputado nacional por la Capital señor José Luis Cantilo, que sería reelecto para la vicepresidencia.

El radicalismo de Tucumán

ELIGIO REPRESENTANTES

TUCUMAN, 30. — Reunióse la Convención Provincial, designándose delegados al Comité Nacional a los señores: titulares doctores Eudoro Aráoz, Miguel Mendoza Padilla, Silvio Belfiori y Alberto Barros; suplentes doctor Marcos Victoria y Ercolino Lemme. Convencionales titulares resultaron Juan Pedro Gómez, Federico Remonda, Servando Rocha, Angel de la Vega, Octaviano Navarro, León Pardo, José Benito Fagre, Alberto Viera e Ignacio Grubert. Suplentes: Nicasio Rivero, Miguel Sansón Villanueva, Francisco Sarber, Manuel Mendiharzu y Enrique Delpero.

Antes de finalizar la sesión dióse un voto de aplauso y solidaridad con el doctor Alvear.

Estafa

Una comisión que presidía un señor Cuminetti, muy conocido en los comites justistas organizó una rifa a beneficio del Reformatorio de Menores. El ministro de gobierno, acostumbrado a los asaltos y al fraude, dió el permiso y la dirección del establecimiento silenció las maniobras que resultaron una vulgar estafa ya que la rifa no se realizó y no hay quien responda por los números vendidos, muchas veces de prepotencia.

Ahora la dirección del Reformatorio se lava las manos y se está jugando al gran bonetón con las responsabilidades. Pero el dinero no aparece, ni aparecerá. No hay que olvidar que está al frente de la provincia el Dr. Bruchmann y ocupa la intendencia un Dr. Culaciati, hábiles financistas ambos.

La farsa del derecho de asilo en el gobierno argentino

La situación de los marineros del Cabo San Antonio

BUENOS AIRES, 30 — La Asociación Empleados de Farmacia ha dado a publicidad la siguiente resolución reclamando la libertad de los tripulantes del buque de bandera española "Cabo San Antonio".

Ante las reiteradas dificultades de toda índole que el gobierno de la nación interpone constantemente en su afán de impedir el reintegro a sus normales actividades de los honrados tripulantes de la motonave española "Cabo San Antonio", y considerando:

a) Que no tiene justificación alguna la detención de los mismos, toda vez que su conducta es intachable, desde el momento que se concretaron, dando ejemplo de lealtad, a acatar disposiciones emanadas de un gobierno legalmente constituído y reconocido por todas las naciones civilizadas del mundo:

b) Que habiendo dispuesto el juez federal que entendió en la causa instaurada la libertad de esos tripulantes, en mérito a no existir motivo para su detención, constituye un atropello la prolongación indefinida de este estado de cosas, que se torna ya irritante por la evidente parcialidad e injusticia;

PROTECCION A LOS DESLEALES

c) Que mientras en suelo extranjero nuestro gobierno se erige en paladín del "derecho de asilo", para proteger a elementos conspiradores, desleales a un gobierno republicano democrático, causantes del desorden y culpables de la tragedia que enluta a España, en nuestra propia tierra no sólo traba la acción de los argentinos y residentes amantes del orden, sino que incluso se llega a urdir absurdos pretextos para privar de su libertad — haciendo trizas con el tan decantado "derecho de asilo" — a quienes invisten la representación del gobierno, que es el único y legítimo intérprete de los sentimientos y necesidades de todo el pueblo.

Por todo ello, la Asociación Empleados de Farmacia, resuelve:

1o. Condenar enérgicamente este abusivo proceder de las autoridades argentinas;

2º Apoyar la acción que realiza el Comité de ayuda a los tripulantes del "Cabo San Antonio".

3º Instar a todas las organizaciones sindicales del país a secundar esa noble tarea y exhortar a las centrales obreras a que pertenezcan, para que adopten medidas urgentes y severas que puedan conducir a una solución satisfactoria.

4º Designar un delegado para que la represente en el seno del Comité de ayuda".

Otra versión sobre la fecha

SANTA FE, 30 — Antes de partir el interventor ha declarado que la rapidez de la visita del general Justo realizada el domingo a Rosario, no le permitió conversar detenidamente sobre la fecha de las elecciones.

Sin embargo algunos funcionarios allegados al interventor, aseguran que la convocatoria será para los primeros días de febrero, prolongándose como se ve un mes más.

El Dr. Bruchmann partió para la Capital Federal, habiendo puesto en evidencia que se halla disgustado con el Gral. Justo por una serie de hechos ocurridos en Rosario el domingo, donde quedó en situación poco airada.

LOS PROXIMOS COMICIOS EN VENADO TUERTO

Una opinion del convencional nacional Don Guillermo Conejo

Nuestro corresponsal viajero, en su gira por el departamento General López, entrevistó al señor Guillermo Conejo, quien con la amabilidad que le caracteriza prestóse gustoso al reportaje.

—¿Qué opina el señor Conejo de los próximos comicios en General López?

A esta pregunta, respondió:

—En este departamento triunfaremos ampliamente, pese a todas las amenazas, secuestros de libretas, promesas de empleos, etc., pues el espíritu radical se mantiene en todo su entusiasmo y en un plano de perfecta organización, a tal punto que estamos en condiciones de afrontar la elección no con veinte días de convocatoria sino con una sola semana. Por otra parte, la opinión pública nos acompaña también con entusiasmo, ella vé cor la vuelta al gobierno del radicalismo, la única manera de salvarse de los extremismos y por lo tanto de caer en el caos.

DON GUILLERMO CONEJO

VENADO TUERTO

—Aquí, en Venado Tuerto, en los últimos comicios nacionales, triunfamos sobre los antipersonalistas, por lo tanto en los provinciales deberemos aumentar nuestro caudal electoral por cuanto una elección de renovación de gobierno atrae más a los indiferentes, a la par que los dirigentes se multiplican en sus tareas para conseguir el triunfo que cada uno — muy humanamente — cree suyo. Tampoco debe olvidarse que muchos elementos del partido Demócrata Progresista estarán con nosotros, por ser nuestro partido el único que puede dar soluciones integrales a los problemas vitales del país. Puede Vd. asegurar que en Venado Tuerto triunfaremos ampliamente.

LAS GARANTIAS ELECTORALES

—Quiero creer que el oficialismo no ha de inferir a esta ciudad culta y progresista, el agravio imperdonable de atropellar y violentar la libre expresión ciudadana. No es posible concebir tamaño ultraje a este pueblo, orgullo de Santa Fé por su constante progreso y afán de superarse. Pero puede estar seguro de que si ello se produjera, los radicales de Venado Tuerto y con nosotros los hombres libres, defenderemos nuestros derechos en el terreno al que las circunstancias nos lleven; sin embargo, no creo en la violencia ni en el fraude por cuanto no lo toleraríamos y eso lo saben bien las actuales autoridades.

LA FUTURA CONVENCION DEL PARTIDO

—No sé para cuándo será convocada la Convención Nacional, pero sí sé que de ella no podrá salir otra fórmula presidencial que no sea encabezada por el doctor Alvear, por cuanto es el único ciudadano del país que encarna el más bello espíritu democrático y las esperanzas de un pueblo ansioso de entrar por el camino de las instituciones. Tampoco creo podría el partido elegir otro hombre para tan alto destino, que no fuera él, pues ha sabido con mano firme y con previsiones de visionario, mantener y aumentar los prestigios del radicalismo ante el país. Puede asegurar amigo periodista, que los electores de Santa Fé ya están consagrados y que la fórmula Mosca-Vilela triunfante asegurará los mismos al próximo Colegio Electoral.

OPINION SOBRE EL DOCTOR MOSCA

—En cuanto a la acción del doctor Mosca en el próximo gobierno puede Ud. estar seguro de que señalará al país el verdadero derrotero que han de imprimir los gobiernos surgidos de la auténtica y libérrima expresión popular. Tengo por el doctor Mosca y por su compañero de fórmula Vilela, — hijo de este pueblo, — grandes esperanzas, puesto que son hombres probados en las altas funciones públicas y para el partido representan la vieja tradición. El pueblo de Santa Fé tendrá en estos gobernantes la expresión genuina de su voluntad, las garantías amplias de los intereses públicos y el resurgimiento del imperio de la libertad y de la democracia. Puede asegurar, desde las columnas de DEMOCRACIA, que General López aportará los tres electores para consagrar la fórmula y que en Venado Tuerto nuestros adversarios han de ser derrotados.

DEL ANECDOTARIO ARGENTINO

Una indicación oportuna

El doctor Ortiz de Rozas, ministro de hacienda de la provincia, en la gobernación del doctor Marcelino Ugarte, llevó las cuentas del tesoro provincial con probidad, mesura y ahorro que le dieron equivocadamente fama de estrecho.

El señor Miguel Zumarán, debiendo cobrar por entonces una cuenta en la contaduría y precaviendo una posible resistencia del ministro de hacienda, se dirigió al doctor Ugarte, solicitándole de su vieja amistad hiciera influencia para un despacho favorable.

—Vaya, usted no más, que será atendido por el doctor Ortiz de Rozas. Su crédito será satisfecho enseguida, porque es justicia.

Y cuando salía el señor postulante en dirección al ministerio de hacienda, la voz amiga del doctor Ugarte, corrió a alcanzarle, y le dijo:

—Sólo una cosa voy a prevenirle: no le vaya Vd. a decir al ministro que se llama Zumarán; preséntese como Restarán.

Fué secuestrado un auto robado por el "Pibe Cabeza" y su banda

En la sección quinta hubo una importante reunión radical

ESTA NOCHE SE REALIZA OTRA EN LA SECCION SEPTIMA

JUNTA ELECTORAL DE LA 5ª SECCION

De acuerdo a lo anunciado, se llevó a cabo la primera reunión de la C. D. de dicha junta en el local del Comité oficial.

Se procedió de inmediato a la formación de dos comisiones de Hacienda y Propaganda.

La primera, quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Domingo Lacovara; secretarios: Sres. Tulio Cardarelli y Pedro Beruti; tesorero: Sr. José F. Arambururu; vocales: Sres. Joaquín Maciel y Mario P. González.

En cuanto a la formación de la Comisión de Propaganda, tan pronto quede definitivamente constituida, se dará a publicidad. La fecha de reunión para ambas comisiones, se resolvió que fueran los días martes y viernes a las 21.30 horas.

Se resolvió luego dar a publicidad un manifiesto dirigido a todos los correligionarios de dicha sección. Este será presentado para su aprobación en la próxima reunión que se efectuará el día 5 de enero a las 21.30 horas.

Como acto final y a moción del ciudadano Luis S. Domiñoni, todos los presentes se pusieron de pie y en homenaje a los caídos en la revolución del 29 de diciembre de 1933, se guardó un minuto de silencio.

Cabe destacar que en todo momento reinó la más completa armonía y firme entusiasmo, todo lo cual hace prever el triunfo inevitable de la verdadera democracia en la próxima contienda electoral.

GIRA POR LOS DEPARTAMENTOS

Con todo éxito prosigue la gira por los departamentos del sud, la delegación que preside el Secretario general de la Junta Electoral, Sr. Juan Carlos Altieri. Hasta ahora en todos los distritos que han sido visitados, se realizaron grandes asambleas evidenciando el espíritu cívico y de lucha del radicalismo santafecino, como así el augurio del más rotundo éxito en los próximos comicios.

SECCION SEPTIMA

Bajo la presidencia del delegado Interventor del Comité Hipólito Irigoyen de la sección 7ª D. Luis Ferrari, se llevará a cabo esta noche, en la sede del Comité, calle España 2036, a las 21.30 horas, la reunión de los fiscales y jefes de grupos que actuaron en los comicios del 1º de marzo ppdo. Se les encarece puntual asistencia.

POR LOS COMITES

Es intensa la labor proselitista que vienen desarrollando los presidentes de los Comités seccionales, suburbios y distritos para asegurar el éxito electoral en sus respectivas jurisdicciones.

En la semana próxima se reanudarán las visitas nocturnas a los comités de sección, por el candidato a Vicegobernador, Sr. Víctor J. Vilela, a quien acompañará una calificada delegación.

COMITE DEPARTAMENTAL

La Mesa Directiva del Comité Departamental, que preside el Sr. Eduardo A. Núñez, en su reunión del día 28 han resuelto invitar para el día lunes 4 de enero, a las 21.30 horas, a la Comisión Directiva de la Junta Sección primera, reunión que se llevará a cabo en la sala de deliberaciones del Comité Departamental, sito Entre Ríos 741.

La rifa de la F. O. Marítima

FUE POSTERGADA

La Comisión Administrativa de la Asociación Caja Mutual de la Federación Obrera Marítima, se ha visto en la necesidad de postergar la rifa que tiene en circulación, por razones de fuerza mayor que no pudieron vencerse.

Por distintas circunstancias que sería largo enumerar, y entre las que pueden destacarse la falta de experiencia, y la mala época elegida, la colocación de boletas ha sido deficiente, puesto que es el período en que declinan enormemente las actividades de la marina y los gremios afines.

La mejor época es indudablemente el verano, cuando el tráfico marítimo se intensifica, especialmente en la Costa Sud, aumentando la ocupación, y por lo tanto, la capacidad económica del gremio y los similares.

Por ese motivo y para evitar que este grandioso esfuerzo se malograra sin que se pudieran llenar los fines benéficos que motivaron la rifa, se optó por postergar el sorteo, hasta el 26 de abril de 1937.

(Que fué autorizado por decreto del P. E. N. de fecha 7|12 de 1936. Nº 95559) en que se hará indefectiblemente.

La C. A. espera que se interpreten los motivos de esta actitud y que ello sirva para que el nuevo período, fijado, todos los que están identificados con la obra de la F. O. M., y la Caja Mutual, han de redoblar sus actividades para que este propósito de positivos beneficios para el gremio no se malogre.

EL PAVIMENTO EN LA AVENIDA URIBURU

PEDIDO DE LOS VECINOS

Entre los vecinos de la A. J. Uriburu y de los barrios Matheu, Hertz y La Bajada, ha producido general descontento la resolución del Intendente comisionado por no haber llamado todavía a la licitación de rigor el pavimento que debe construirse en la faja sud de la citada arteria. Hasta ahora se ha pavimentado la faja norte, satisfaciendo desde luego una sentida necesidad, pero el asfalto debe extenderse también al otro lado por razones de comodidad y estética. Los vecinos dicen que no hay motivos para demorar la construcción de esta obra, en virtud que el pavimento en su mayor parte deben pagarlo ellos.

Festival campestre de Estudiantil Porteño

La sub comisión de fiestas del club del epígrafe, viene activando en forma entusiasta los preparativos al gran festival campestre que realizarán el día 10 de Enero próximo en el hermoso prado que el Club Italiano posee en Alberdi.

Dicha fiesta cuyos detalles de organización iremos ampliando en ediciones posteriores será como de costumbre todo un acto que ha de llamar poderosamente la atención por su originalidad y empeño puesto por sus organizadores.

Las familias interesadas en asistir pueden ir solicitando invitaciones por carta a la secretaría calle 3 de Febrero 3553 requisito indispensable para poder tener acceso a la fiesta.

Se acerca el debut de "Estampas porteñas"

El sábado 2 del entrante mes y año, hará su debut en el teatro Colón, la compañía "Estampas porteñas" con "La leyenda del faro", original de Arsenio Mármol, director de la misma.

Como actrices vienen en dicho conjunto: Mary Lewis, Elena Lucena, Olga Monte, Raquel Notar, Marta Peña, Alba Argentina Uriarte y los actores: Adalberto Campos, Arnold Dupont, Roberto Escalada, Andrés López, J. Pérez Bilbao, Ricardo Ruiz, Enrique Sáenz. La orquesta bajo la dirección de Ernesto de la Cruz. Bailes típicos, canciones y coros. La canción de los mares. Yo no sé besar. Evocación. Frente al mar. Original y novedosa presentación de personajes en una fantasía marina.

La platea se ha fijado en peso 1.20.

Sobre el proyecto de Ley de Represión al Comunismo

SINDICATO DE OBREROS ALBAÑILES

Habiendo recibido una nota de la Federación Sindical Internacional con sede en Francia el Sindicato Obreros Albañiles y Anexos de Rosario, por la cual se le incita a luchar contra el proyecto de ley de represión al comunismo que actualmente se discute en la Cámara de Senadores. En contestación, la citada entidad gremial de nuestra ciudad, manifiesta que espera resolución al respecto de la Confederación General del Trabajo a la cual se halla afiliada para iniciar en seguida la campaña pertinente.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominaión Dr. Jaime Mac Guire el Secretario que suscribe cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON HORACIO MARTINI ya sea a título de herederos acreedores o legatarios para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus aciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado de Enero a los efectos de la publicación del presente — Rosario Diciembre 29 de 1936 A. Pereyra secretario.

Nº 2243 dic. 30 ene. 29

El Sr. Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON ANTONIO EMANUELT por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Diciembre 29 de 1936. Se hace constar que ha sido habilitada la feria a los fines de la publicación del presente. — M. Alzola Zabaleta secretario.

Nº2242 dic. 30 ene. 29

La fiesta de mañana en Patoruzú

CENA Y BAILE

Prometen alcanzar lucidos contornos la fiesta con que el prestigioso Club "Patoruzú" se apresta a conmemorar la entrada del año nuevo, si se tiene en cuenta la cantidad de tarjetas solicitadas por conocidas familias de nuestro ambiente.

Como es sabido, pues ya lo hemos noticiado, esta fiesta tendrá lugar en el stadium que el Patoruzú posee en el Barrio Belgrano, mañana por la noche a las 23 horas, consistiendo ella en una cena seguida de baile, que a no dudar ha de obtener el mayor éxito por las causas anunciadas, siendo del caso agregar que la C. D. ha contratado los servicios de una orquesta de primer orden que tendrá a su cargo el programa de bailables.

Los interesados en participar pueden solicitar sus tarjetas hasta las últimas horas de hoy, a los teléfonos 27144, 5874 y 115 (Fisherton) habiéndose fijado los siguientes precios: Socios y damas $ 2.50; no socios, $ 4.— dando derecho a intervenir en todos los actos.

Solicita documentos y manuscritos la Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional se halla empeñada en la ordenación y clasificación de su Sección de Manuscritos. La colección ha sido últimamente enriquecida con la donación del Archivo Particular del Sr. Félix Frías.

Sería de positiva utilidad y altamente patriótico, que las personas poseedoras de documentos y manuscritos, sea de la época colonial o de la era independiente, colaborasen con su aporte al enriquecimiento de la Biblioteca Nacional.

No sólo interesan los documentos públicos. También es valiosísima toda correspondencia privada que por su antigüedad y procedencia pueda contribuir a completar los datos que se tienen acerca de sucesos o de personas.

El envío de donaciones no ocasionará desembolso alguno. El correo lleva gratis toda correspondencia dirigida a la Biblioteca Nacional. Basta escribir, como dirección la siguiente leyenda: Biblioteca Nacional. Respuestas Postales Pagadas. Capital Federal.

CRIOLLAS



I

Algún día bien del alma
Con las mudanzas del tiempo,
Llorarás lo que lloro,
Sentirás lo que yo siento.

II

Algún día ha i ser verano
Y el durazno ha i florecer,
Dejará de amar su dueño
De mí se ha i compadecer.

III

A los cielos se sube
Santa Teresa,
Con un ramo de flores
En la cabeza.

ABANDONADO SE HALLO EN EL CAMINO A CORDOBA

Esta mañana en el camino nacional a Córdoba y a una legua de distancia de Armstrong fué hallado el auto perteneciente a Luis Suñe, que como se sabe fué robado por la banda del "Pibe Cabeza", en una serie de atracos que cometió días antes sobre la misma en donde fué encontrado.

Las autoridades de la comisaría de Arsmtrong ya han dado aviso al juez de Instrucción, quien ha ordenado que se realicen una inspección en el coche y luego sea entregado a sus dueños.

LA BANDA SIGUE PROFUGA

La banda de audaces delincuentes que ya ha operado en nuestra ciudad en varias oportunidades y que tienen como a jefe a Rogelio Gómez, todavía continúa prófuga y las autoridades policiales del interior trabajan activamente con el fin de individualizar y detener a sus componentes.

La misma siempre viaja en un coche Ford cerrado, modelo 1933, que lleva la chapa 97 de Matanza.

Según los informes de la policía la popular banda se halla oculta en nuestra provincia y sus integrantes estarían estudiando el terreno para cometer un nuevo atraco contra algún establecimiento comecial o bancario de nuestra ciudad.

Función cinematográfica de los Israelitas

EN EL MAJESTIC

En el seno de la numerosa colectividad Israelita de esta ciudad, despertó enorme interés la función cinematográfica de hoy en familiar y noche en la sala del Cine Majestic, donde se pasará la película "El Despertar de Palestina".

Es una función dedicada a la Colectividad judía, ya que la misma podrá apreciar en esta película todo el adelanto de la obra grandiosa en que está empeñado el pueblo judío en la reconstrucción de su patria en Palestina.

Desde ya se descuenta a estas dos funciones una numerosa y selecta concurrencia.

Homenaje al profesor Gaetano Viale

SE REALIZO HOY

En el Instituto de Fisiología de la Facultad de Medicina se descubrió hoy a las 11 horas una placa en memoria del Dr. Gaetano Viale que fué director del Instituto (desde el año 1926 inclusive.

Concurrieron a este acto altas autoridades de la Universidad del Litoral el Cónsul de Italia y muchos estudiantes.

De Villa Gobernador Gálvez

AÑO NUEVO

En todo el distrito se aprestan a recibir dignamente el advenimiento del nuevo año. El club A. Talleres y La Sociedad Recreativa e Instructiva y Cine y Teatro "La Estrella", han engalanado sus pistas que poseen al aire libre, donde se realizarán grandes bailes al compás de selectas orquestas que se han contratado para los mismos.

RIEGO

El 1º de enero del año entrante se pondrá al servicio del público el nuevo regador adquirido por las autoridades comunales. Con esto queda mejorado notablemente este servicio, que hasta ahora era sumamente deficiente debido al material que se tenía en uso.

AGRADECIMIENTO

Domingo E. Castro y familia por intermedio de estas columnas agradece las atenciones recibidas con motivo del fallecimiento de su señora madre, acaecido en ésta el 26 del actual.

CARNAVAL 1937

Se ha llamado al vecindario a una reunión, con el propósito de formar una comisión encargada de los festejos que se llevarán a cabo en el próximo carnaval.

Sin duda por el interés que ha despertado este llamado, albergamos la esperanza de que estos festejos superarán en entusiasmo a los de los años anteriores.

Plán de reivindicaciones inmediatas

DE LA C. G. DEL TRABAJO

El consejo federal de la Confederación General del trabajo ha resuelto hacer público una vez más su plan de reinvindicaciones inmediatas por el cual viene bregando desde hace tiempo. Algunas de las cláusulas de este plan han sido aceptadas ya por determinadas industrias, pero se persevera en la lucha a fin de que los beneficios alcancen a la totalidad de los trabajadores.

El plan es el siguiente:

1º Semana de cuarenta horas y vacaciones anuales pagas.

2º Establecimiento de comisiones mixtas en cada industria para fijar periódicamente el salario mínimo de los trabajadores y la rotación del trabajo.

Salario mínimo, estabilidad y escalafón de los trabajadores del estado y entidades de carácter público.

3º Cumplimiento de la legislación social. Seguro nacional a la desocupación, a la invalidez, y a la ancianidad.

Mantenimiento, en todas sus partes, de las reformas al código de comercio (ley 11729) sancionadas por el parlamento.

Actividades de la Junta pro Socorro a España

REUNION FEMENINA

En el local que la Junta Central Pro Socorro y Reconstrucción de España posee en calle Mitre 916, se reunirá hoy a las 18 horas la Comisión Central Femenina, asamblea a la que pueden asistir las señoras y señoritas que deseen colaborar en la obra que se encuentra empeñada.

Será considerada el siguiente orden del día: Acta anterior, realización de un pic nic, festival infantil y organización de comisiones de niños; asuntos varios.

CONSTITUCION DE UNA FILIAL

En la sección 3ª acaba de constituirse una filial de la Comisión Femenina, estableciendo su sede en calle 9 de Julio 1364, a donde se recibirán las donaciones de ropas, abrigos para los damnificados españoles.

UN HOMENAJE

Luigi, Pirandello, el celebrado comediógrafo fallecido, y en cuyo homenaje se prepara un gran acto en Italia.

AUDICIONES DE LA BANDA DE POLICIA

ESTA NOCHE Y MAÑANA

Bajo la batuta del maestro Oreste D'Alo, la Banda de Policía dará una audición esta noche a las 21.30 en el Parque Independencia (Rosedal) y otra mañana a la misma hora en la Plaza San Martín.

En el concierto de hoy se desarrollará el siguiente programa:

Marcha militar, de Montanari. Egmont, obertura, de Beethoven. Reminiscencias, selección de Grieg. Turandot, fantasía, de Puccini. Pericón y Cielito, de Montaño y un motivo americano.

I. PUBLICA

ESCUELA DE PROFESORAS DR. NICOLAS AVELLANEDA

La Dirección de la Escuela Normal de Profesoras, "Dr. Nicalás Avellaneda", hace saber para conocimiento de los maestros normales y bachilleres de ambos sexos que deseen seguir los cursos del profesorado en Lenguas Vivas, que pueden pasar hoy, mañana y el 30 del corriente, de 9 a 11 por el local del establecimiento, a fin de sacar copia de los programas para el examen de concurso de francés e inglés, para los maestros y pedagogía, francés e inglés para los bachilleres.

Comunica asimismo que las alumnas del Curso Normal de Maestras, Profesorado en Letras, Ciencias y Lenguas Vivas deberán presentarse mañana, a las 10, para retirar sus boletines respectivos de clasificaciones.

LICEO NACIONAL DE Srtas.

Por disposición del rector, mañana de 8.30 a 11 horas, deben pasar las Srtas. de los cursos 1º y 2º por la secretaria del Liceo a retirar sus respectivos boletines de clasificaciones.

Las alumnas de 3º, 4º y 5º año deberán hacerlo el día 31 con el mismo horario.

Loterías a sortearse el próximo mes

DIA	LOTERIA	PREMIOS	PESOS
2	TUCUMAN	19	25.000
8	PROVINCIA	28	50.000
8	CORDOBA	23	25.000
9	TUCUMAN	19	25.000
12	MONTEVIDEO	26	250.000 oro
13	NACIONAL	35	500.000
14	CORDOBA	23	25.000
15	PROVINCIA	28	50.000
16	TUCUMAN	19	25.000
18	MONTEVIDEO	15	60.000 oro
21	PROVINCIA	28	25.000
21	CORDOBA	25	25.000
22	NACIONAL	40	150.000
23	TUCUMAN	19	25.000
23	MONTEVIDEO	15	50.000 oro
28	PROVINCIA	28	50.000
28	CORDOBA	25	25.000
29	NACIONAL	40	100.000
30	MONTEVIDEO	15	60.000 oro

Avanzan hasta Brunete los leales

El gobierno de Francia propicia la neutralidad sin restricciones

Por su parte Rusia promete su apoyo

PARIS, 30. (Havas). — Los diarios de esta captial, comentando las declaraciones formuladas en la reunión de ministros por el titular de la cartera de Relaciones Exteriores M. Ivon Delbos, expresa que Francia propiciará la neutralidad sin restricciones en los sucesos de España. M. Delbos habló en el Consejo exponiendo la posición de Francia en las gestiones de no ingerencia en los asuntos que se desarrollan en la península.

APOYO DE LOS SOVIETS

PARIS, 30. (Havas). — En sus ediciones matinales los diarios de esta capital reproducen a grandes titulares la declaración del comisario de Relaciones Exteriores del Soviet señor Litvinoff, quien ha expresado que Rusia apoyará a Francia, pues su país siempre fué partidario de una neutralidad rígida. No obstante, se duda en las esferas soviéticas de la colaboración de Alemania a estas gestiones.

Atribuyen gran importancia a la conquista de Villanueva

FORTIFICAN LAS POSICIONES DE ROMANILLOS Y VILLAFRANCA

MADRID 30 (Havas) — El ataque de las milicias en diversos sectores del frente de Madrid ha significado al enemigo la pérdida de puntos estratégicos de gran importancia. Cabe destacar en tal sentido la conquista de Villanueva de la Cañada, donde los soldados del tercio se habían hecho fuertes, fortificando sus posiciones desde donde se opuso una tenaz resistencia a las fuerzas gubernamentale.

Estas atacaron previa una acción breve de la artillería, y en sucesivas cargas a la bayoneta desalojaron al enemigo, quedando en posesión de la mencionada población.

En Romanillos y Villafranca, los leales han consolidado su posición fortificando algunos puntos con el propósito de evitar el éxito en contraataques que probablemente emprenderán los insurrectos.

El envío de nuevos contingentes a estos sectores permite esperar el éxito de la acción emprendida por las fuerzas adictas al gobierno republicano.

Ataque leal en la carretera a Carabanchel

CEDEN TERRENO LOS REBELDES

MADRID, 30 (Havas) — Las operaciones emprendidas por las fuerzas gubernistas en el sector de la carretera a Carabanchel ha determinado un retroceso de los rebeldes que han debido ceder posiciones ante la presión constante de las tropas leales.

Varias casas que estaban en poder de los insurgentes desde hace varias semanas han sido capturadas después de una lucha intensa que determinó fuertes bajas al enemigo.

Después de consolidar estas posiciones, las fuerzas republicanas se disponen a intensificar su avance con el propósito de amenazar a los contingentes rebeldes que se encuentran en Carabanchel.

Confirman en Madrid la ocupación de la localidad de Villanueva de la Cañada

EN CORDOBA LOS GUBERNISTAS CONTINUAN LA OFENSIVA HACIA VILLA DEL RIO

MADRID 30 (Havas) — La Junta de Defensa informa que en el sector del Noroeste del frente de Madrid, las milicias gubernativas efectuaron un vigoroso ataque provocando enormes bajas al enemigo.

Los rebeldes se retiraron dejando abandonado en el campo de batalla numerosos muertos y heridos, armas, municiones y varios tanques de fabricación extrangera. Villanueva de la Cañada fué reconquistada por los leales después de un combate que se prolongó por espacio de varias horas, pese a que la niebla dificultó grandemente esta acción. Los leales llegaron a situarse a sólo dos kilómetros de Brunete ,localidad que será atacada de un momento a otro.

Esta mañana la artillería abrió el fuego preparatorio de este ataque que se considera decisivo para las operaciones en ese sector.

Se han alejado definitivamente las posibilidades de un ataqre contra esta capital por parte de los rebeldes, que deberán mantenerse a la defensiva.

AVANCE EN EL FRENTE DE CORDOBA

MADRID, 30 (Havas) — En el frente de Córdoba las milicias gubernistas están efectuando rápidos progresos en dirección a Villa del Río.

El fuego de la artillería leal es incensante, habiendo destruído numerosas fortificaciones construídas por el enemigo que está evacuando sus posiciones retirándose ante la constante presión de las fuerzas adictas al gobierno republicano.

En otros frentes se han librado sólo ligeros combates sin que se modificaran las posiciones de los contendientes.

COMBATEN EN CARABANCHEL

MADRID, 30 (Havas) — Se anuncia que en Carabanchel las fuerzas leales están atacando reciamente al enemigo.

Se está librando en estos momentos un violento combate. Algunas casas de Carabanchel ya han sido reconquistadas, desalojándose metódicamente al enemigo.

CONFIRMAN LA CAIDA DE VILLANUEVA

MADRID, 30. (Havas). — La Junta de Defensa confirma oficialmente la conquista de Villanueva de la Cañada por las fuerzas gubernistas.

En esta acción los rebeldes sufrieron fuertes pérdidas que los han obligado a retroceder hacia Brunete, punto hacia el que marchan varias columnas de milicianos.

PROSIGUE LA OFENSIVA

MADRID, 30. (Havas). — En esta capital reina gran entusiasmo por el éxito alcanzado por la ofensiva gubernista desencadenada violentamente en la mayoría de los sectores del frente de Madrid, especialmente en el noroeste, donde el avance de los milicianos ha llegado hasta sólo dos kilómetros de Brunete.

La ocupación de Villanueva de la Cañada es asimismo de gran importancia estratégica, pues se obligará al enemigo a rectificar sus líneas, además del significado que ha de tener en las ya desmoralizadas tropas nacionalistas.

Se cuentan con elementos y armas suficientes para proseguir con intensidad el ataque, decisión que seguramente adoptará la Junta de Defensa, en su propósito de alejar definitivamente el ejército rebelde de las puertas de Madrid.

COSTO UN TRONO



Mrs. Wally Simpson, prometida del duque de Windsor, que actualmente se encuentra en Cannes esperando el plazo legal de su divorcio antes de contraer enlace con el ex rey de Inglaterra

Envían aviones de EE. Unidos a la Península

AFIRMAN QUE NO SERAN UTILIZADOS EN LA GUERRA

WASHINGTON, 30 (Havas). — No ha disipado el ambiente de inquietud provocado por el envio de aviones de transportes a España, las declaraciones de Mr. Robert Cuse, presidente de la Vimalert Company en el sentido de que esos aparatos no podrán ser convertidos en aviones de guarra por no estar diseñados para tal fin.

El permiso de embarco será otorgado de un momento a otro por no existir una ley que lo impida.

LOS REBELDES SE ATRIBUYEN LA POSESION DE LOPERA

Anuncian asimismo éxitos en Monteromeral

SEVILLA 30 (Havas) — En un comunicado nacionalista se confirma las informaciones suministradas sobre las operaciones registradas ayer en diversos sectores de Córdoba.

Una columna nacionalista ha ocupado la localidad de Lopera, mientras que en Monteromeral en el sector de Ronda, los leales debieron desalojar esa posición sufriendo fuertes pérdidas.

Al entrar en ese pueblo los revolucionarios, hallaron veinte cadáveres de milicianos, armas y municiones.

En otros sectores se nota igualmente actividad de las fuerzas nacionalistas que han logrado adelantar en diversos sectores, inflingiendo sucesivas derrotas a los gubernamentales que están cediendo sus posiciones ante la constante presión de las columnas del ejército insurrecto.

Tratarán en EE. UU. de evitar el embarque de armas a España

PEDIRA LA SANCION DE UNA LEY

WASHINGTON, 30. (Havas). — Gran actividad se observa en las esferas oficiales con motivo de la resolución del presidente Roosevelt de solicitar al Congreso la sanción de una ley, que le permita prohibir el envio de armamentos destinados a España.

Se cree que en el curso de la próxima semana serán numerosos los permisos que se pedirán para efectuar nuevos embarcos de material bélico, los que no podrán ser negados de acuerdo a la legislación actual. Por otra parte, se observa que son numerosos los agentes españoles, tanto gubernistas como revolucionarios, que efectúan activas gestiones para la adquisición de armamentos.

Probablemente esta tarde se dé a conocer alguna resolución que a este respecto adoptarán las autoridades para retardar esas gestiones hasta tanto el Congreso se pronuncie sobre el pedido del presidente.

FUERON SORPRENDIDOS LOS REBELDES EN ALGODOR, SECTOR DE ARANJUEZ

LA OFENSIVA GUBERNISTA AL CANZA SU MAYOR INTENSIDAD

CONSOLIDAN AHORA LAS POSICIONES CONQUISTADAS

MADRID, 30 (Havas) — Las últimas operaciones en el frente de Madrid han significado sucesivos reveses para los insurrectos, que han perdido las posiciones conquistadas después de tantos sacrificios. En uno de los sectores donde más intensamente se ha combatido, fué en el de Aranjuez, donde siempre los gubernamentales mantuvieron con firmeza su situación, impidiendo los sucesivos intentos de avance por parte de los facciosos.

Estos fueron sorprendidos ayer por un violento ataque de las milicias que les ocasionaron enorme número de bajas. Emboscados en las orillas del Tajo, los leales dejaron aproximar a dos columnas de marroquíes y legionarios para de improviso abrir un violentísimo fuego con sus ametralladoras. La confusión en las filas nacionalistas fué tal que sólo se pensó en la fuga. Las diezmadas fuerzas insurrectas buscaron protección en los montes vecinos, mientras los milicianos quedaban dueños del campo, apoderándose de numerosos prisioneros, ametralladoras y otras armas automáticas y tanques.

Con esta acción que tuvo lugar en el subsector de Algodor, los leales controlan la situación en la zona de Aranjuez y alejan la posibilidad de un ataque por parte de las fuerzas revolucionrias que operaban en ese sector.

LA ACTITUD DE ESTADOS UNIDOS

PROVOCA SATISFACCION EN LONDRES

LONDRES 30 (Havas) — La actitud del gobierno de Estados Unidos, que se dispone a solicitar la sanción de una ley para evitar el embarque de armamentos destinados a España, ha provocado impresión favorable en las esferas oficiales de esta capital.

En presencia de sus cuatro hijos ultimó a su esposa

EL INTENSO DRAMA PASIONAL SE PRODUJO EN VILLA CRAMER

CAPITAL FEDERAL, 30 (Andi) — En Villa Cramer, jurisdicción de Bernal, se registró esta madrugada un intenso drama pasional.

En la finca de la calle La Paz Nº 15 se domiciliaban desde hace tiempo Pedro Carbonetti, italiano de 48 años, maquinista del F. C. Sur, su esposa Julia Pastoriza, italiana de 47 años y cuatro hijos del matrimonio, todos ellos de corta edad.

Las rencillas entre los esposos eran frecuentes pues Carbonetti celaba a su esposa. Desde hace varios días pudo observarse un cambio radical en el carácter de aquél que se mostraba taciturno y al parecer dispuesto a adoptar una grave determinación.

LA MATA EN PRESENCIA DE SUS HIJOS

Anoche se produjo una nueva discusión entre Carbonetti y su esposa, hasta que aquél, exasperado, desenfundó un revólver con el que disparó contra Julia que fué alcanzada por dos balazos mortales, falleciendo casi instantáneamente.

A continuación el criminal se abocó el arma a la sien derecha suicidándose.

El drama se produjo en presencia de los cuatro hijos del matrimonio, registrandose una escena de honda dramaticidad y confusión, hasta que intervinieron algunos vecinos, los que dieron aviso a la policía que se hizo cargo de los cadáveres de los protagonistas del hecho, que ha causado honda consternación en la localidad.

GESTIONES EN ROMA

ENTREVISTA CON EL REPRESENTANTE DEL REICH

ROMA, 30. (Havas). — El Ministro de Relaciones Exteriores, que ayer conferenció con los embajadores de Alemania y Portugal, volvió a entrevistarse esta mañana con el ambajador del Reich.

No han trascendido los asuntos tratados aunque se cree que se relacionan con las gestiones que realizan las potencias para la solución del conflicto español,

Está grave el S. Pontífice

TEMEN UN DESENLACE FATAL

CIUDAD DEL VATICANO, 30. (Havas).— La salud del Papa continúa provocando serios temores a los médicos que le atienden, los que habrían expresado que quedan pocas esperanzas de una reacción del organismo ya debilitado por la grave dolencia.

Esta mañana trascendió el rumor de que el ilustre paciente había pasado la noche muy agitado, causando gran emoción entre las numerosas personas que aguardan noticias frente al Vaticano.

Es creencia generalizada que el mal avanza rápidamente y que el fatal desenlace es solo cuestión de días.

Mañana juzgan a Chang S. Liang en Nankin

SE LE APLICARA UNA LEVE SANCION

NANKIN, 30 (Havas). — Se anuncia que mañana comparecerá ante un tribunal militar especial el general Chang Sueh Liang, acusado de rebelión y secuestro del general Chang Kai Shek, a quien libertó más tarde.

Semi oficialmente se anunciaba que el tribunal aplicaría sólo una leve sanción al jefe rebelde.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

22896

9564
14249
9974
14379
5500
9389
10271
17548
22913
5572
6717
9584
16488
17856
19614
20425
22610

LOTERIA DE CORDOBA

11576

20322
13767
8119
21185
25969
1063
6764
20624
23712
25393
2092
5780
7489
7764
8938
8689
10728
11118
12153
13205
13623
13649

* VIDA SOCIAL *

MILESI SALA - PALACIOS CABANELLAS.—

Tendrá lugar hoy, en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, la consagración de los esponsales de la señorita Susana Milesi Salas con el doctor Albino Palacios Cabanellas, cuya ceremonía religiosa será apadrinada por las señoras Da. Margarita Cabanellas de Palacios y Da. Palmira Sala de Milesi y por los señores D. Juan Milesi y D. Albino Palacios Costa.

Testificarán las actas civiles en representación de la novia los señores Juan José Milesi Sala y Alfredo Della Cella y por parte del novio lo harán los señores Enrique y Julio Palacios Cabanellas.

Celebrando el acontecimiento se efectuará en la residencia de la familia de la desposada una recepción que ha de alcanzar lucidos contornos.

CLUB ALEMAN.—

Organizado por la comisión directiva de la institución del epígrafe se efectuará mañana un dinner danzante, el cual tendrá lugar en los salones de la sede social de este elegante club.

La reunión se realizará ante una crecida y selecta concurrencia a juzgar por el número y calidad de las familias que han reservado sus tarjetas, prometiendo asistir a esta fiesta que ha de alcanzar destacadas proyecciones.

ENLACES DE HOY.—

Será bendecida hoy, la unión matrimonial de la señorita Guillermina Y. Gudiño con el señor Santiago J. Serán, pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, que se llevará a efecto ante el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora de Luján, la señorita Angela V. Gudiño y el señor Alberto M. Malotier.

Suscribirán las actas civiles en calidad de testigos y en representación de ambos contrayentes, los señores Cándido Gudiño y Abel Jaime.

—El enlace de la señorita Haydée Benítez con el señor Raúl R. Ramírez, será bendecido hoy ante el altar mayor de la iglesia de los Sagrados Corazones. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Alfonsina Elena F. de Núñez y el señor Juan Luis Benítez.

En representación de ambos contrayentes testificarán las actas del enlace civil, la señora Juana Vda. de Neitez y los señores Juan Morgoux, Pedro y José Ramírez.

COMPROMISOS MATRIMONIALES.—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Campos del Pino con el señor José Romero Ramírez, cuya boda se efectuará a mediados del año entrante.

—Ha quedado concertada la unión matrimonial de la señorita Emilia Hofer con el señor Juan Neelsen. La fecha de la boda ha sido fijada para el transcurso del año próximo.

—En el transcurso del próximo año se realizará la unión matrimonial de la señorita María Clara Tieri Curto con el señor Isaac Bronfman, cuyo compromiso ha sido formalizado recientemente.

—El compromiso matrimonial de la señorita Josefa Costa con el señor David Mussatti, ha sido formalizado recientemente.

AUDICION MUSICAL.—

El próximo lunes 4 de enero, a las 22 horas, se llevará a efecto en los salones de su sede social una audición artística organizada por la dirección del Conservatorio Santa Cecilia, en la que intervendrán destacados alumnos de los cursos que en esa academia se dictan. Para este recital cultural que tendrá lugar en ocasión de la terminación de cursos, se ha preparado un selecto programa en el que figuran números de piano, canto, violín y declamación.

MUY ELEGANTE



Vestido de fiesta, para la noche, de satín blanco, liso, con cinturón y hebilla plateada adornada con brillantes

REUNIONES DANZANTES.—

Bajo los auspicios del subcomité del Asilo Israelita Argentino para Ancianos y Huérfanos, se efectuará mañana por la noche una reunión danzante a beneficio de la caja social de esa entidad.

El acto tendrá lugar en los elegantes salones del Saladillo Club, habiéndose dispuesto que será amenizado por una excelente orquesta a la cual se le ha encargado la ejecución de los bailables.

—Organizado por el Club Patoruzú se realizará mañana a las 23 horas una reunión danzante en su estadio del Barrio Belgrano.

Numerosas son las familias que han prometido su asistencia a esta reunión que ha de constituir una amena y lucida nota social.

Hasta las últimas horas del día de hoy podrán los interesados retirar sus respectivas tarjetas, solicitándolas previamente por intermedio de los teléfonos 115 (Fisherton); 27144 y 5874. El precio establecido de las tarjetas es el de $ 2.50 para socios y $ 4 para no socios.

ENFERMOS.—

Continúa enferma la señora Sara Cúneo de Stiefel.

—En vías de completo restablecimiento la señora María F. de Salvat.

CLUB REMEROS ALBERDI.—

Con gran entusiasmo se han ultimado los preparativos relacionados con el gran Baile Blanco que las autoridades del Club Remeros Alberdi ofrecerá en la noche de mañana a sus numerosos asociados, con motivo de la terminación del presente año y del advenimiento del próximo.

Un programa especial de atracciones ha sido preparado con tal fin, habiéndose arreglado convenientemente las instalaciones del elegante club. Los jardines y terraza de que rodean el local han sido objeto de especial cuidado por cuanto se les ha destinado como pistas de baile, alrededor de las cuales se ubicarán las mesas reservadas para las familias.

El programa musical ha sido encargado a dos renombrados conjuntos orquestales, como son la Melodic's Serenaders y la Excelsior, quienes interpretarán los bailables de moda.

Un crecido número de familias han reservado sus mesas y retirado sus tarjetas, figurando en la lista, los principales apellidos de nuestro mundo social.

Pocas son las tarjetas que restan pudiendo solicitar aun, a la intendencia de la institución. El precio de las mismas se ha fijado en $ 4 y $ 6 para socios y no socios respectivamente.

EN HONOR DEL DR. TEOFILO MEANA.—

Circula entre las personas allegadas al Dr. Teófilo Meana y su esposa, la siguiente invitación:

Dentro de breves días se hallará nuevamente entre nosotros en compañía de su estimable esposa, la señora María Teresa Ereñú, el distinguido cirujano Dr. Teófilo A. Meana, de regreso de su gira científica por las principales ciudades de Estados Unidos de Norte América, en cuyos hospitales como asimismo en la Academia de Medicina de Baltimore y en el Congreso de Cirugía de Filadelfia ha tenido una brillante actuación, suscitando los juicios más elogiosos.

Los que suscribimos, amigos del Dr. Meana, consideramos un grato deber promover en su honor una recepción que sea testimonio elocuente de las simpatías por él conquistadas a través de quince años de consagración profesional y la expresión del afecto con que se lo recibe al reintegrarse al seno de la sociedad que lo cuenta entre sus valores de mayor relieve.

Invitamos a Ud. a participar de la caranava de automóviles que el próximo sábado 2 de enero se dirigirá al encuentro del Dr. Meana y señora por el camino nacional "Jorge R. Rodríguez" para darles la bienvenida y acompañarlos hasta su residencia.

Los coches deberán concentrarse a las 18 horas del día citado frente a la Escuela de Agricultura. — Casilda, diciembre de 1936. — Por la Comisión Directiva del Hospital "S. Carlos", Josefa M. Brebbia, presidenta; Juan Rouiller; Dr. Constantino Lemonnier; Angel Busso; Dr. Aquiles B. Moroni; Dr. Luis R. Calderón; Luis D. Galmarini; Víctor Manuel, Dr. Angel Bilesio; Juan Cittadini; Dr. Roberto López amora; José Mosquera, Dr. Miguel Angel Ardiani; Juan Z. Olsina; Poncio Santiago; Santos Bortolotto; Dr. Pedro M. Fiori, Dr. Norberto Baravalle; Cirilo Solari; Artuo L. Cotes.

BAUTISMO.—

El próximo viernes será bautisada la niñita Olga Pura Nardi, actuando como padrinos la señora Pierina Sylva de Nardi y el señor Marcelo Nardi.

Con tal motivo en la residencia de los padres de la niñita se efectuará una reunión familiar que no obstante su carácter de inmitidad ha de alcanzar lucidos relieves.

MISAS.—

En memoria del que fuera D. Salvador Lluch se ofició esta mañana en la iglesia Catedral una solemne misa de réquiem.

—Fueron rezadas esta mañana en el camarín de la Virgen de Rosario, de la iglesia Catedral, misas gregorianas, rogando por el eterno descanso de los que en vida fueron Da. Blacinda Villar de Niveiro y D. Florindo Niveiro.

DEMOSTRACIONES.—

En honor del señor Hugo Bragagnolo, quien en breve contraerá enlace, sus amigos le ofrecerán mañana una cena que será servida en una rottisserie central.

—Las amigas de la señorita Sara Carbone le ofrecerán esta tarde a las 19 horas en el Zeppelín Bar una demostración con motivo de su próximo enlace.

MISA BLANCA.—

En honor de la señorita Matilde Roxana Racca se realizará mañana a las 9 horas en la capilla del Colegio de la Santa Unión una misa dispuesta por la Congregación de Hijas de María del citado colegio.

Con tal motivo se congregarán en las naves del templo un calificado numero de damas y niñas de nuestro ambiente, entre el cuál la distinguida niña homenajeada ha conquistado profundas simpatías.

JOCKEY CLUB.—

Ha de dar margen a una de las más brillantes fiestas de fin de año, el diner danzante que mañana ofrecerán las autoridades del Jockey Club en honor de sus asociados.

Numerosas son las familias que han reservado sus mesas para esta reunión que alcanzará significativos relieves, dada la calidad de la institución patrocinante. Cuéntanse entre ellas las de los siguientes caballeros: Dr. Jorge Bosco, Dr. Ernesto Lejarza, Sr. Jorge Merediz Funes, Héctor J. Cuminetti, Dr. M. González Loza, Emilio Sánchez, Eduardo Boglione, Enrique Rodríguez Llamez, Dr. Manuel Rodríguez Araya, Joaquín Lagos, Alzola abaleta, Pedro Garrone, Alberto J. Paz, Armando Rouillón, Marcelo J. Rasse, Alfredo Casas, Dr. Federico Llobet, Dr. Alejandro Carrasco, Dr Camilo Muniagurria, Víctor Semino, Dr. Guillermo Schieper (h.), Dr. Eduardo Diederich, Dr. Germán Rodríguez Rosselli, Dr. Enrique Mederiz, Alberto Casella, Saturnino Funes Avalle, Dr. Pedro Omnés.

VIAJEROS.—

Con destino a la Capital Federal la señorita Delia Sara y el joven Rubén Oscar Barbieri.

—Con el mismo destino el Dr. Enrique Huber en compañía de su señora esposa Da. Victoria Monserrat.

—Para Montevideo el Dr. Alfonso Cadeillac en compañía de su señora esposa Da. Mary Lema y su señorita hija Alicia.

LOS PROGRAMAS DE HOY

CINES

P. THEATRE — 17.30 y 21 y 30 (0.80) La hija de Drácula y Defensores de la Ley.

BELGRANO — 18 y 21.30 (0.40) El precio del crimen y Televisión.

E. THEATRE — 17.30 y 21 y 30 (0.50) Los amores de un dictador y Clo Clo.

SAN MARTIN — 17.30 y 21 y 30 (0.60) La fugitiva e Historia en dos ciudades.

CORDOBA — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado.

NACIONAL — 18 y 21.30 (0.50) Nobleza baturra y Morena Clara, en castellano.

ASTRAL — 17.30 y 21.30 (1.00) El ángel de la piedad y Deseo.

BROADWAY — 1730 y 21 y 15 (0.50) El predilecto y Los amores trágicos de S. Parish.

IMPERIAL — 17.30 y 21.30 (0.50) El pecoso y Mayerling.

CAPITOL — 17.30 y 21.15 (0.40) La alegre divorciada y Roberta.

MONUMENTAL — 17.30 y 21.15 (0.60) El último caballero e Infamia.

ALVEAR — 17.45 y 21.30 (0.30) 39 escalones y Mazurka.

M. PALACE — 18 y 21.30 (0.60) El despertar de Palestina, a pedido.

URQUIZA — 17.30 y 21.30 (0.30) Ana, la de las faldas verdes y El tunante.

BRISTOL — 18 y 21.30 ($ 0.20) Rivales y Mi corazón te llama.

REAL — 17.45 y 21.30 ($ 0.20) El túnel transatlántico y Amo a todas las mujeres.

REX — 17.45 y 21.15 (0.30) La incomparable Ivonne y La verbena de la paloma.

RIVADAVIA — 18 y 21.30 (0.30) Un escándalo social y El agente secreto.

GRAN SPLENDID — 17.45 y 21.30 (0.30) Susana tiene un secreto y Rumbo al Cairo.

BUENOS AIRES — 18 y 21 y 30 (0.20) Mi corazón te llama y Fueros humanos.

APOLO — 17.45 y 21.30 ($ 0.20) Sucedió en Nueva York y Cuando el amor muere.

VICTORIA — 18.15 y 21.15 (0.20) Nacido para la gloria y Basta de mujeres.

ESMERALDA — 17.45 y 21 y 30 (0.30) Media noche y La madrecita.

SOL DE MAYO — 18 y 21.30 (0.30) Los corsarios del mar y Siete pecadores.

CERVANTES — 18 y 21.30 (0.30) Mares turbulentos y La ley de la pradera, episodios.

RENACIMIENTO — 18 y 21 y 30 (0.20) El destino vengador y Honra sin precio.

GARDEL — 18 y 21.30 ($ 0.30) La bandera y Rumbo al Cairo, en castellano.

METROPOL — 18.15 y 21 y 30 (0.30) Maridos libres y La noche nupcial.

SELECT — 17.45 y 21.15 ($ 0.20) Sobre las nubes y Rayo mortífero.

STAR — 18 y 21.30 (0.20) El poder de las faldas y Orquideas para tí.

MUNDIAL — 18 y 21.15 ($ 0.20) Ostentación y Amé a una mujer.

ALEM — 18 y 21.30 (0.20) La paloma y El secreto de la aldea muerta.

AMERICA — 18.30 y 21.30 (0.20) Intriga china y Pecadores a media.

ALBERDI — 18.30 y 21.30 (0.20) Rosas de otoño y Enemigos leales.

Canciller británico

Mr. Eden parece recién ahora apreciar el peligro que significa la intervención de potencias fascistas en España. Ha enviado enérgicas notas a Berlín pidiendo a Hitler una definición, sin que hasta el momento recibiera respuesta. Lo más probable es que Francia y Gran Bretaña, tengan que optar por intervenir directamente y por su propia cuenta.

CORRESPONDENCIA DETENIDA

En el correo se halla detenida la siguiente correspondencia certificada:

Octavio Camuso y Cía., Juan Montani, María Del Redentor Fleurjuín, Julio Gerónimo Gaitán, Teófilo López, Carlos López, Didney Rubino, Mariano Oliveira, Antonio Morán, Casimiro Mintegui, Antonio Caropeso, Adolfo Gorodokin, Tomás Cereseto, Vicente Zabalo, Alejandro Gómez, José Spartazzo

La Sociedad de las Naciones realiza un estudio sobre la coordinación de los trasportes

La Sociedad de las Naciones está realizando un estudio de la coordinación de los transportes en todo el mundo. Ha solicitado, para ese fin, que los países envíen antes del 1° de marzo próximo todos los datos e informaciones referentes al problema. Serán así materia de un amplio examen en el seno de la entidad ginebrina. las últimas leyes de coordinación dictadas en Europa y Estados Unidos y los resultados de su aplicación, —que ya se adelantan beneficiosas.— serán valiosos antecedentes para los países donde aún se observan el desorden del tráfico y sus consecuencias perjudiciales.

Los decretos de los Gobiernos francés y alemán sobre coordinación. la ley inglesa de 1933. la ley de transporte automóvil de Estados Unidos y las conclusiones de los Congresos Internacionales. — el de Copenhague, de la Federación Internacional de Obreros del Transporte, que recomendó la reglamentación de las condiciones de la competencia entre todos los sistemas, el permiso previo para todos los explotadores y la centralización de los medios de transporte; el Internacional de Ferrocarriles de El Cairo, donde también se abogó por la igualdad de condiciones legales entre las distintas empresas.— serán seguramente las bases para un estudio completo que practicará la Sociedad de las Naciones. Nuestro país no estará muy bien representado en lo que respecta al aporte de antecedentes, si no se sanciona con tiempo la ley de Coordinación a estudio del Senado. El hecho de que varias provincias hayan dictado ya reglamentos del tráfico ante el desorden y los perjuicios generales ocasionados por el regimen actual. no basta a disimular la perfecta ausencia de control por parte del Gobierno Nacional. En realidad, la Argentina es. en los momentos actuales, uno de los más atrasados en materia de regamentaciones del transporte.

Sin embargo, si el Senado trata de inmediato el proyecto aprobado por Diputados, — como lo indica una moción formulada últimamente, — el país no figurará en Ginebra con una anotación simplemente negativa de su retardo en esta materia. La Ley Coordinación proyectada y formulada de acuerdo a los principios fundamentales aceptados en todo el mundo es, al mismo tiempo, la más liberal, comprensiva y tolerante.

Una omisión como la que señalamos, que importaría una laguna dentro del cuadro general de nuestra legislación tan progresista y adelantada en todos los órdenes políticos, económicos y sociales, no llegaría a explicarse entre quienes componen la entidad ginebrina. No es posible justificar en forma alguna que una nación como la nuestra. que tiene el 40% de las líneas férreas de toda Sud América y cuyos ferrocarriles mueven cuarenta millones de toneladas y conducen ciento cincuenta millones de pasajeros al año, cantidad cuatro veces mayor que la que desplazan los ferrocarriles del resto de la América del Sud. no haya sancionado aún una ley de coordinación de los transportes nacionales.

Esas leyes, como todos saben, aparte de que deben ser dictadas aunque sólo exista en el país como único medio de transporte el automotor, — porque hay que fijar tarifas, itinerarios impedir preferencias a algunos cargadores, prohibir la cesación de los servicios según el arbitrio de los explotadores, dar garantías para que puedan ser efectivas las responsabilidades civiles, etc., — esas leyes, repetimos, se ligan al deficit de los ferrocarriles que preocupa a la Asamblea de las Naciones, no sólo como asunto de política interna, sino internacional, porque repercute sobre las finanzas de un país y puede trastornar o dislocar su economía con efectos perniciosos sobre el comercio y las transacciones entre los pueblos.

La Liga de las Naciones que cuenta en su seno un comité de notables expertos en cuestiones económicas y financieras, ha reconocido que los ferrocarriles, como medio de transporte para el gran volumen de la producción de cualquier nación, son necesarios e ineludibles, no pudiendo ser sustituídos ni reemplazados por los automóviles o camiones, y que por lo tanto, no debe permitírseles a estos absorber la savia de aquellos, mediante el privilegio que significa toda ausencia de reglamentación y la facultad de competir con los ferrocarriles, controlados por el Gobierno, en tarifas, salarios del personal, modos de explotación, etc., etc.

PUBLICACIONES

JOSE ROMANO ARENA. —"EL HEROE... Y OTRAS COMEDIAS"— TEATRO INFANTIL

Nada más halagüeño y francamente promisor se le presenta el futuro en el campo de los temas infantiles al autor de "El Héroe... y otras comedias". ya que su primer ensayo en la teatralización de pequeños dramitas y comedias para niños, revelan en él al verdadero maestro que trata para ellos temas que estén concordes con su edad, capacidad y estado ambiental, factores éstos que han sido olvidados por la mayoría de los que a esas obras se dedican.

Llega al niño, con su moral sana, su pluma fácil y su alegría sincera. Sus conclusiones son todas felices y es por ello que el Sr. Romano, logra su propósito.

En sus cinco trabajos, triunfa el laborioso. descansa el cumplidor y se afianza en el éxito el estudioso.

Su estilo, aunque sencillo llega de inmediato al escolar y le hace comprender mejor el tema que ha de vivir.

Todo esto revela en fin, que el autor de este libro ama a los niños y para ellos lo ha escrito, pues con muy buen criterio no existen en sus páginas ni el compañerismo, la envidia, la mentira, la injuria. Muy por el contrario la buena acción es recompensada, el estudiante cumplidor triunfa al fin la justicia llega en momento propicio

Vayan pues al señor Romano, autor de estas rosadas páginas, saturadas de verdadera primavera infantil mis plácemes, deseando persevere con gran éxito en el camino emprendido

A. J. Mario Miglietta.

TOMO IX DE "TRABAJOS DE SEMINARIO"

Acaba de aparecer el tomo IX de "Trabajos de Seminario" publicación periódica del Seminario de economía, finanzas, ciencias políticas y administrativas que funciona e integra la Facultad de Ciencias económicas, comerciales y políticas de esta ciudad.

La publicación que nos ocupa está precedida por un substancioso prólogo del Director, doctor Natalio Muratti, en el que, al par que señala las funciones de la Universidad, se define lo que es un Seminario se delimita su actividad y se la coteja con la de los Institutos de elaboración científica.

Luego, se analizan y comentan las tres categorías de funciones (docentes, técnica y de investigación científica) que, de acuerdo con su actual organización, realiza el Seminario de esta Facultad de Ciencias económicas.

El material que compone este tomo está formado por los trabajos correspondientes a los cursos de seminario de Derecho administrativo, Geografía económica, 1er. curso y Derecho internacional público.

En el curso de Derecho administrativo, a cargo del profesor doctor Rafael Bielsa, se desarrolló como tema general, el siguiente: Las funciones del Estado en la propiedad privada. Dividiéndose el trabajo en cinco subtemas

En el curso de Geografía, a cargo del profesor doctor Ricardo Foster, se desarrolló como tema general, el siguiente: Contribución al estudio de la riqueza agrícola de la provincia de Santa Fe. El trabajo está dividido en doce subtemas.

Del curso de Derecho internacional público, a cargo del profesor doctor Mario Antelo, aparece el subtema que se refiere a las "Normas de jurisdicción y competencia de los cónsules extranjeros en la República Argentina".

Este es el material que integra las 263 páginas de esta publicación que, sin duda alguna, ha de ser bien recibida por los estudiosos.

CIRCULO ROSARINO DE MUJERES

ESTA NOCHE SE REUNE

La entidad indicada en el título realizará esta noche a las 21 asamblea general extraordinaria para tratar asuntos de mucha importancia.

La reunión se verificará en uno de los salones del Liceo Sarmiento, Paraguay 1230.

LOS FORFAITS NO RESTAN INTERES A LA PROXIMA REUNION

La primera reunión del año promete pruebas interesantes

EL HANDICAP CORTO REUNE UN EXCELENTE NUMERO DE LIGEROS

Perspectivas interesantes nos ofrece la reunión inaugural de la temporada de 1937, pues la totalidad de las pruebas ofrece candidatos con chances parecidas, lo que directamente influye en la expectativa por sus desarrollos.

Merece especial mención el handicap corto, donde se han reunido un buen número de ligeros, cuyas probabilidades han sido bien handicapeadas, por lo que el triunfo motivará una lucha emocionante, de las que gustan a los aficionados.

REPRISARA CHOSMALAL

El Hechicero de Risso anuncia hacer su rentree, siempre que la cancha se encuentre en condiciones normales y en caso de hacer acto de presencia, se le puede asignar el principal rol, pues en privado se conduce como para ganar cualquier prueba.

Chosmalal volverá a contar con la dirección de Rafael Martín, jockey que lo ha conducido en la mayoría de sus triunfos, el cual siempre que proceda correctamente, hará realizar a su piloteado una performance extraordinaria.

SAN MICHELE ES ENEMIGO

Por su corrida y lo bien preparado que se encuentra San Michele, asume el rol de antagonista serio, a la par de Mulatito, que viene de correr discretamente en el Clausura. Ambos animales cuentan con decididos partidarios y harán emplear seriamente al presunto favorito, para lograr la victoria. San Michele será conducido por Artigas, que parece haber recuperado perdidos bríos y demás está destacar que su reprise, vencedor o vencido será eficiente.

LA CHANCE DE BRUTUS

Al parecer los allegados de Brutus esperan hacer correr a su pupilo en esta prueba y si bien su chance merece cierto reparo, hay que destacar que va favorecido en la escala de peso y puede realizar una performance extraordinaria.

Brutus debe mejorar su segundo puesto de Recibido, a quien dió ventajas en todo momento, al igual que Jilguero, quién puede resultar la sorpresa de bulto, pues en privado se comporta muy bien y va a la prueba en pelo.

Hipódromo Independencia.—

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

PRIMERA CARRERA
Premio LAPACHO
Distancia 1.100 metros

CEBADOR, 57, M. Núñez.
LONCOY, 57, X. X.
MAGALLANES, 57, G. Salinas
PAMPPAPLE, 57 k. X. X.
SPECTATOR, 57 k., X. X.
PEREJIL, 57, R. Martín
MECHA AZUL, 55, J. Arioro
AGUANTADORA, 55 E. Ferraguti.

SEGUNDA CARRERA
Premio MERCACHIFLE
Distancia 1.700 metros

COQUIMBO, 57, A. E. Irugaray.
K. SALOMON, 57 k., L. Martínez.
POLIFONO, 57 k., J. Mernies
TARTAGAL, 57 k. E. Mernies
ETIQUETA, 55 k., X. X.
SULTAN STAR, 55 k., X. X.

TERCERA CARRERA
Premio PINCHEIRA
Distancia 1400 Metros

ACUI, 56 k., X. X.
FLORACION, 56 k., E. Greme
SHOOLAH, 56 k. J. H. Castro
SUVLA BAY, 56, J. S. Iberra
AMOLATE, 54 k., R. Moyano
DONCELLA, 54 k., R. García
LA SIMPATICA, 54 k., X. X.
PECARE, 54 k., X. X.
PERUCHA, 54 k., R. Martín

CUARTA CARRERA
Premio VIGILANTE
Distancia 1300 Metros

AMENAZA, 56 k., J. Mernies
BLANCHETTE, 56 k., X. X.
ECUME, 56 k., A. E. Irugaray
FUMADA, 56 k., E. Greme.
HABLICHUELA, 56 k., B. Jurado.
HEROIDA, 56 k., R. Martín
HISTORIA, 56 k., X. X.
LA MONJITA, 56 k., R. Moyano.
LOCADIA, 56 k., X. X.
MIMADA, 56 k., X. X.
POCAS PULGAS, 56 k., G. Salinas
WHO, 56 k., J. H. Castro.

QUINTA CARRERA
Premio HALCON
Distancia 1200 Metros

ABOMBADO, 56 k., X. X.
ACTEON, 56 k., M. Artigas.
ALFIL, 56 k., R. Moyano.
DESCARNADOR, 56 k., X. X.
EXPRINTER, 56 k., E. Greme
FLOREO, 56 k., X. X.
MICKEY, 56 k., A. Labrador.
SOTTO, 56 k., X. X.
VIZCAINO, 56 k., A. E. Irugaray.
PILLIN PILLIN, 56 k., X. X.

SEXTA CARRERA
Premio ZANGANO
Distancia 1200 metros

BENDIGO, 56 k., Dudoso.
BRUTUS, 56 k., A. Labrador.
CELAJE, 56 k., J. Mernies.
CHILLIDO, 56 k., E. Greme.
RIESGO, 56 k., J. S. Iberra.
YERBATERO, 56 k., L. Tadei
FLORETE II, 54 k J. Mernies
HIJO E'FREDY, 54 k., X. X.
LINDON, 54 k., M. Artigas.
LION D'OR, 54 k., X. X.
METAFIERRO, 54 k., X. X.
PICHIMALAL, 54 k., P. P. Artigas.
VALDEPEÑAS, 54 k., R. Moyano.
VISCACHON, 54 k. A. Benítez

SEPTIMA CARRERA
Premio RONDEL
Distancia 1200 Metros

CHOSMALAL 57 ks., R. Martín.
MULATITO 56 ks., A. Dacosta.
SAN MICHELE 55 ks., M. Artigas.
MERLO 54 ks., X. X.
DOÑA FLORA 53 ks., J. Mernies.
BRUTUS 51 ks., A. Labrador.
CATERVA 51 ks., J. S. Iberra.
TACU 49 ks., P. P. Artigas.
JILGUERO 47 ks., L. Tadei.

OCTAVA CARRERA
Premio CACHUL
Distancia 2350 Metros

TALMA 58, J. H. Castro.
VERMOUTH 56 ks., A. Vidal.
QUIÑE 55 ks., J. S. Iberra.
ATOLONDRAO 47 ks., L. Tadei
CARTUCHO II 47 ks., R. García.
SANTANDER 47 ks. X. X.
SUVLA BAY 46, X. X.
LORITO 46 ks., J. Arioro.

Agapito Gómez realizó gran campaña

EL MAS REGULAR DE LOS JOCKEYS EXTRA-OFICIALES

El que fuera excelente piloto de las oficiales cuando el peso no lo permitía, ha necesitado poco tiempo para amoldarse a las características de las extraoficiales.

Al terminar la temporada, el elogio de los que sábado a sábado se han dado cita, en el Independencia, va sin reparos hacia Agapito Gómez, quien ha coronado un año de actuación brillante, dejando siempre bien definida su honestidad y corrección de procederes.

Y en ello ha obtenido Agapito el mejor premio y la mejor lección para el futuro. La temporada del 36 lo ha sorprendido con 47 triunfos y estamos seguros que en la que va a iniciarse su campaña será aun más brillante.

Que la labor de Agapito Gómez sea el espejo de la mayoría de los otros pilotos extraoficiales, pues es el triunfo de la laboriosidad y honestidad.

También suspenden a Legui...

GANO LA CARRERA, PERO ESTARA DOS REUNIONES DE A PIE

Leguisamo cerró la temporada del 36 con una victoria muy propia, de esas que le han dado justo renombre de as indiscutido, pero su labor espectacular, le valió una suspensión por dos reuniones.

Jinete en Copero, puso el número al tope del marcador, después de una improba labor, pues sufrió numerosos contratiempos, ocasionando a la vez algunos que le valieron ese correctivo.

El aficionado, acostumbrado a los triunfos de Leguisamo, se habrá extrañado por esa suspensión.. El jockey de todos los tiempos tampoco se salva de los correctivos..

DECLARACION DE FORFAITS

PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

Premio Mercachifle, 1700 metros: Araby, Ruy López, Rondador.

Premio Lapacho, 1100 metros: Mac Donald.

Premimo Rondel, 1200 mts., Filidor y Chillido.

Premio Cachul, 2350 metros: Vulcán y Retozón.

Floración es candidata seria el domingo



La excelente pupila de Giménez está anotada en la reunión próxima, donde a juzgar por sus trabajos se sindica como una de las principales cartas. Pero está en duda quién será el piloto de la citada yegua, pues uno que está en el candelero, después de pedir la monta, parece dispuesto a no cumplir con su compromiso, siendo esta obra informalidad de quien ganó la estadística.

Es excesiva la pena aplicada a H. Gomez

INDIRECTAMENTE OCASIONO LAS MOLESTIAS QUE SE LE ATRIBUYEN

No ha dejado de llamar la atención la pena aplicada al excelente látigo Héctor Gómez, quién, según reza el parte del comisariato "fué suspendido por reiteradas molestias en el transcurso de las pruebas"....

El asunto tiene un punto de partida común en nuestro medio. En el Independencia se corre a lo "indio". Eso no se oculta a ningún aficionado, pero en lo referente a suspensiones por molestias hay hijos y entenados... Héctor Gómez, venía corriendo bien. Sus actuaciones merecían el elogio de todos y de allí que su inactividad de un mes sea lamentada por los catedráticos. Las autoridades han contemplado el aspecto de las molestias, que ocasionara indirectamente Jacobo, con manos de hierro y creemos que en este caso han obrado precipitadamente.

Merece contemplarse la situación de Gómez y aminorar el castigo. Un mes de suspensión es un correctivo demasiado severo para quién no realizó ninguna maniobra dolosa, sino que ocasionó inconvenientes propios de todo transcurso de carrera..

NUEVAMENTE LA CLASE DE LOS COLEGAS BARALDI Y ALBARRACIN

CON "LA CAPITAL" Y "MEDIA CABEZA" GANARON LOS DOS CONCURSOS

En toda carrera larga la clase para definirla es un factor fundamental. En el turf se concede título de crack a quien muestra "stamina" de stayer y los amigos Baraldi y Albarracín, han puesto de manifiesto nuevamente esa cualidad, triunfando con luz y en forma indiscutible en los dos concursos de pronóstico.

El primero, veterano "croniqueur" piloteó diestramente a La Capital y Media Cabeza, guardando siempre colocación envidiable, pues a lo largo de toda la temporada graduó el tren de carrera, bien aleccionado por el "hombre del reloj" Zacarías Albarracín, que pese a los madrugones no se ha dormido sobre los laureles, sacándole "puntas" a los tiempos...

La pareja se ha complementado divinamente y ha demostrado superioridad indiscutible. Cansado de acertar caballos ganadores, el amigo Albarracín se ausentará para sus pagos, donde en amable plática familiar, dirá el secreto de su calidad, que envidiamos sinceramente... Pero como en las carreras hay desquite, los esperamos para el año próximo... A lo mejor el handicaper nos da una ayudita y le opongamos serias resistencias a los cracks del pronóstico...

E. Iberra y Donato ganaron las estadísticas extraoficiales

El jockey ha sido el más irregular de los profesionales durante la temporada

Eduardo Iberra, habrá que decirlo, reune condiciones para la profesión, pero su honestidad siempre ha merecido reparos. Ha sido el más irregular de todos los pilotos y el que más suspensiones se ha ganado durante la temporada, habiendo estado muchas veces su patente en el aire...

Y la experiencia no le ha servido de consejera a Eduardo Iberra. Pasa el tiempo y no pierde las mañas al igual que Vivas y otros, que por el camino honesto podrían triunfar en mayor cantidad...

EL CUIDADOR DONATO

Entre los cuidadores ha ocupado el primer puesto Donato, quién prepara a los del stud La Serpentina, con los cuales ha mostrado su eficiencia para este difícil arte, siguiéndole Monti, cuya regularidad es destacable. La estadística de jockeys y cuidadores consignan las siguientes cifras:

JOCKEYS

Nombres	Carreras
Eduardo Iberra	52
Agapito A. Gómez	47
Luis Calcagno	38
Pedro Oliva	35
Alejandro Ferrari	26
Miguel Gaitán	25
Marcelo Zapata	25
Silverio Vivas	22
Leopoldo Bellino	19
Manuel Zamudio	19
Joaquín Avila	15
Cecilio Rodríguez	12
Rogelio Vega	12
Fernando Brazuma	11
Natividad R. Agout	10
Bernardino Alegre	7
Alberto J. Orbea	7
Luis Agazzini	6
Telmo L. Miguez	5
Paul Mary	5

CUIDADORES

Nombres	Carreras
José Donato	18
Domingo Monti	13
Silverio Vivas	13
Luis Calcagno	11
Fernando Brazuma	10
Hipólito Núñez	10
Angel Oliva	9
Marcelo Zapata	9
Juan de M. Cristaldo	8
Luis Giacumelli	8
Emilio R. González	8
Esteban C. Rodríguez	8
Silvia A. Rossi	8
Anselmo Uranga	8
Felipe Arguello	7
Atilio Boninio	7
Pedro Casenave	7
Primitivo L. Drovandi	7
José Arrúa	6
Joaquín Avila	6
Isac Brazuma	6
Juan M. Calcagno	6
Luis C. Gómez	6
Honorato Nieto	6
Amadeo H. Caselli	5
José Difiori	5
Alfredo Giménez	5
Higinio Gómez	5
Juan R. Guirin	5
José L. Ibarra	5
Paul Maury	5
Telmo L. Miguez	5
Mauricio J. F. Rodríguez	5
Antonio Vivas	5

Probables Competidores y Montas para la reunión extraoficial del sábado

PRIMERA CARRERA
Premio PLAYA
Distancia 3000 metros

1 KACHADOR, A. Bagaloni
2 RIDICULA, P. Maury
3 PETER CLARKE, X. X.
4 TRIBUNA, E. David
5 CORDOBES, F. Rimoldi
6 EL REY, E. Luraschi
7 GABINO, G. Graziesi
8 EL PUMA, F. Marengo
9 CHIQUILIN, J. Pettinari

SEGUNDA CARRERA
Premio ARENALES
Distancia 400 metros

1 ARAUCANA 60, Rodríguez
2 CALANDRIA II 60, S Dioses
3 CATANGA 60, X. X.
4 EVA 60, J. Avila
5 HIJA MIA 60, P. Oliva
6 MARIPOSA II 60, A. Gómez
7 PILDORA 60, R. Tavella
8 SOLA 60, M. Zapata

TERCERA CARRERA
Premio MAREA
Distancia 400 metros

1 ALCARAY 60, A. Ferrari
2 GAUCHO DE ALAMBRE 60 C. Rodríguez
3 PACIFICO 60, J. Avila
4 PELITO 60, P. Oliva
5 PIALADOR 60, A. Gómez
6 QUITO 60, M. Gaitán
7 RATON 60, X. X.
8 SANDRINI 60, H. González
9 SANTA FE 60, M. Zamudio

CUARTA CARRERA
Premio GOLFO
Distancia 550 metros

1 PILLO 82, no correrá
2 GLORIA 58, L. Bellino
3 GAMUZIN 68, M. Zamudio
4 ILUSION 62, P. Oliva
5 RENGOLAY 62, J. Ibarra
6 BIRACHO 61, M. Gaitán
7 CASILDA 58, P. Aguero
8 HIGUERITA 58, A. Ferrari
9 LARGUENMEN 58, X. X.
10 LOS REARTES 58, C. Rodríguez

QUINTA CARRERA
Premio COSTA
Distancia 550 metros

1 SONDA 66, J. Avila
2 INDEPENDENCIA 63, XX.
3 CUÑA 62, C. Rodríguez
4 PERA 62, L. Bellino
5 DIABLITO II 61, Zamudio
6 GOLONDRINA II, 61 Alegre
7 HALCONCITO 61, X. X.
8 PLATANO 60, A. Gómez
9 CHIRIPA 58, X. X.

SEXTA CARRERA
Premio ROCA
Distancia 550 metros

1 ACERO 60, X. X.
2 ADAN 60, X. X.
3 BOQUERON 60, Rodríguez
4 CARLOS 60, M. Zapata
5 HUAIQUI 60, R. Tavella
6 JUBILEO 60, J. P. Couste
7 NOISY 60, X. X.
8 NO SIENTO 60, P. Oliva
9 OJO CLINICO 60, L. Bellino
10 PRIMER CORTE 60, X.X.
11 PROLETARIO 60, Zamudio
12 RELICARIO 60, A. Roman
13 SEDAN 60, M. Gaitán
14 YOLANDO 60, J. Avila

SEPTIMA CARRERA
Premio ENSENADA
Distancia 400 metros

1 CAMPESINA II 60, X. X.
2 LAPACHO 60, E. Peñaloza
3 MAGO 60, J. Avila
4 MALA FAMA 60, J. Orbea
5 (MI TOCAYO 60, X. X.
6 (MIRAMAR 58, X. X.
7 TENAZA 60, C. Rodríguez
8 TOMASITO 60, M. Zamudio
9 ALCARAY 58, A. Ferrari
10 BLANCA 58, L. Bellino
11 COATI 58, M. Pachezo
12 MONTE CUDI 58, M. Zapata
13 SANDRINI 58, H. González
14 SANTA FE 58, X. X.
15 TUPAC AMARU 58, Gaitán

OCTAVA CARRERA
Premio OLA
Distancia 550 metros

1 ALMA NEGRA 68, S. Fiordelino
2 LARGUENMEN 68, Gaitán
3 SONDA 66, X. X.
4 LOS REARTES 66, Rodríg.
5 MADRUGADA 66, P. Oliva
6 CUÑA 64, X. X.
7 CHOCLO 64, X. X.
8 HALCONCITO 64, B. Alegre
9 GOLONDRINA II 62, X. X.
10 HIGUERITA 64, A. Ferrari
11 PILOTO 64, B. Auggia
12 CHIRIPA 62, X. X.
13 INDEPENDENCIA 62, L. Bazán
14 PERA 62, L. Bellino
15 EL RUSO 60, J. P. Couste
16 MAGO 60, J. Avila
17 RECADO 60, X. X.
18 RUBINSTEIN 60, X. X.
19 TOMASITO 60, Zamudio M.
20 ALCARAY 58, X. X.
21 PIALADOR 58, A. Gómez
22 SANTA FE 58, X. X.

Se mantiene pesada aún la cancha

No ha recuperado su normalidad la pista del Independencia, siendo por tal motivo escasos los trabajos, realizándose los que consignamos a continuación:

CATAPLUN, Greeme, 600 metros en 39" 3|5.

GOLFILLO, Tadei, 600 metros, en 41".

COQUIMBO, Irugaray, 800 metros, en 51".

CHILLIDO, Greeme, 600 metros, en 39".

TACU, P. P. Artigas, 1000 metros en 1'1" 4|5. Fué el mejor trabajo de la mañana.

TAXUS, P. P. Artigas, 600 metros en 40".

PESQUISA, Jurado, 600 metros en 38" 3|5.

HABLICHUELA Jurado 1000 metros en 1'3".

CHAPETON, Moyano, 700 metros en 45.

PATATERO, Trejo y VOLAPIE, Moyano, 800 metros en 50" 3|5.

CATERVA, E. Mernies, 600 metros en 38" 3|5.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

LA COMPAÑIA DE OBRAS DE SALUBRIDAD DE ROSARIO, LIMITADA, lleva al conocimiento del público en general que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7º de la Ordenanza Municipal Nº 64 de fecha 1º de Diciembre de 1936, está publicando en el diario "La Capital" de esta ciudad el nuevo padrón de avalúos que ha de regir desde el 1º de Enero de 1937 al 31 de Diciembre de 1939.

Pte. Dic. 23|31

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación Dr. Luis S. Pedroni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: MUZZIO ANGEL E HIJOS contra OSIAS PLAVNICK sobre EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº Rosario Noviembre veintiocho de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los Arts. 915 y 916 del C. de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución se persigue se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado DON ASIAS PLAVNICK y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor de los actores Sres. ANGEL MUZZIO E HIJOS LTDA., figurando también otra hipoteca de 2º grado a favor del BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD; un embargo pedido por los Sres. BAMGEL Hnos.; un embargo pedido por la CIA. INDUSTRIAL Y MERCANTIL THYSSEN LTDA. THYSSEN LA METAL y una inhibición general de bienes ordenada por el Juez de 1ª Instancia de Paraná Dr. AMERO MAIZTEGUI en el juicio TABACOFF PEDRO, CONSIGNACION DE DOCUMENTO y a quienes también se hace saber y cita por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DIEZ Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, con más la suma de DOS MIL PESOS DE IGUAL MONEDA en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el Martillero Sr. JUAN MANUEL VILA ORTIZ que de acuerdo al sexto punto letra G. de la escritura acompañada y a solicitud de la actora se nombra en este acto quién podrá aceptar el cargo con las formalidades de ley en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S. Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Diciembre 1º de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2192 dic. 3 ene. 2

Por Fenelón S. López

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la quinta Sección a cargo del Doctor MANUEL CARBONI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: JOSE SPALLETTA contra OTROS, Cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador público Don Fenelón S. López proceda a vender en pública subasta y al contado sobre el mismo inmueble el día treinta de Diciembre del cte. año a las 17 el siguiente [illegible] ubicado en el Distrito Alberdi en el lugar denominado El Espinillo, compuesto de ochenta y seis metros con setenta centimetros de frente por trescientos ochenta y nueve metros con setenta centimetros de fondo, lindando por el Este y Norte con Don Nicolás Sotomayor, por el Oeste con Don Santos Valdes y por el Sud con Pedro Leguizamón. La venta será sin base y al contado, del expresado bien. Del informe del Registro de Propiedades se desprende que consta inscripto en el dominio del inmueble a nombre del ejecutado y reconoce una hipoteca de CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 4.000) anotado al folio 918 Nº 30..838 Tomo 79 B. a favor de Don Lorenzo Rodriguez y un embargo más por cobro de pesos. El título de propiedad se halla al expediente donde podrá ser revisado por los Sres. interesados. Efectuado el remate no se oirá reclamación alguna posteriormente por insuficiencia del mismo. La persona adquirente abonará en el acto el diez por ciento del importe de su compra en efectivo en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de Ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Diciembre 22 de 1936. — Tachado: Servirá de base para la venta. No valen.— Héctor A. J. Martino, secretario.

Nº 2218 dic. 22 al 30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de Rosario, Doctor Manuel Carboni, el Secretario que suscribe hace saber: — Que en los autos caratulados: GARCIA HERMANOS & COMPANIA c|. FRANKLIN NUNEZ y Alfonso LIZA Cobro de pesos ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Nº , Rosario, Noviembre veinticinco de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: CONSIDERANDO: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (art. 374 del Código Procesal). Insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regulo ocho pesos nacionales al procurador Antonio Rafuls. MANUEL CARBONI. Ante mí: Tomasini. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Diciembre 17 de 1936. — Héctor A. J. Martino secretario.

Nº 2230 dic. 22 al 28

Por Victorio Gugliucci

Por disposición del Señor Juez de la Instancia Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra FIDEL ARONNA y LUISA FAILACE DE ARONNA, [illegible] el que se [illegible] concepto de pa[illegible] sentencia de re[illegible] dice así: [illegible] diez y seis. — FALLO: Man[illegible] ejecución has[illegible] pago de [illegible] ochenta centavos y [illegible] Regulo los [illegible] Ivancich [illegible] pesos. In[illegible] edictos que [illegible] Boletín Ofi[illegible] póngase. — [illegible] Santoro Vi[illegible] bre 19 d[illegible] secretario

[illegible] 23 al 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LAPORTA ALFREDO ANTONIO Y LAPORTA ALFREDO MANUEL contra PEREZ ALFREDO E. EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente:— Nº... Rosario Noviembre veinticinco de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los articulos 914 y 915 del C. de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del señor HUMBERTO GREGORIO CABRERA y reconoce el gravamen que se ejecuta hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS NACIONALES con más la suma de SETECIENTOS OCHENTA PESOS en que se estiman provisoriamente los intereses y costas. El remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. De acuerdo a la facultad conferida en la escritura de hipoteca nómbrase martillero al propuesto señor MANUEL LOPEZ quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil ejecutoriado que sea el presente. Insértese y hágase saber.— Y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: FCO. A. PONARI. —

Nº 2188 nov. 30 dic. 2º

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación en el juicio REMIGIO MAZZUCCHELLI contra ELISA RAQUEL ARGENZIO, HERMINIA CLORINDA ARGENZIO; EMMA CLORINDA ARGENZIO; ESTHER ARGENZIO; MARIA ELVIRA ARGENZIO DE BRIAMONTE y LUIS RENE ARGENZIO sobre apremio de costas el Secretario que suscribe hace saber la sentencia dictada cuya parte dispositiva dice:

Rosario, Diciembre veinticuatro de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: El presente juicio de apremio seguido por D. Remigio Mazzucchelli contra Elisa Raquel Argenzio Herminia C. Argenzio, Emma Clorinda Argenzio; Esther Argenzio; María Elvira Argenzio de Briamonte y Luis René Argenzio sobre COBRO de la cantidad de TRES MIL NOVECIENTOS veintitres pesos moneda nacional, provenientes de costas según liquidación base del juicio. Y considerando... Por tanto y de acuerdo con lo que establece el art. 929 del Código citado FALLO: Haciendo lugar a la demanda y ordenando se lleve la ejecución adelante hasta que la parte actora perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo los honorarios del Proc L. Allende en la suma de doscientos pesos m|n. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios anteriormente designados (Art. 474 del mismo Código). Carlos G. Capdet ante mí J. Marc Rouillón". — En consecuencia quedan notificados los demandados conforme a derecho.. — Rosario 24 diciembre 1936. — Luis S. Bitetti, secretario en suplencia.

Nº 2240 Dic. 26. 31.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la INTERNATIONAL HARVEST E R COMPANY ARGENTINA contra los Sres. Mario J. Irazábal y Juan Carlos Cané por ejecución de prenda agraria, se ha dictado la sentencia cuya feha y parte dispositiva dicen así: Rosario, diez y ocho de Diciembre de mil novecientos treinta y seis. Por tanto, en mérito a lo expuesto y atento lo etablecido en el contrato y lo dispuesto en los art. 18 y 22 de la Ley Nacional Nº 9644 FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que los demandados Mario J. Irazábal y Juan Carlos Cane abonen integramente a la parte actora del capital reclamado con más sus intereses correspondientes y las costas del juicio. Regulo los honorarios del Dr. Quintín Munuce y procurador Joaquín Risso en las sumas de doscientos pesos y ciento cincuenta pesos nacionales respectivamente. Hágase saber por edictos que se publicarán cinco vees en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Cópiese y repóngase. Luis S. Pedroni. Ante mí: Francisco Ponari. Lo que se hace saber a los demandados a sus efecto. — Secretaría diciembre 23 de 1936. — Guindón Méndez secretario en suplencia.

Nº 2237 dic. 24 al 30

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JOSE ROSSO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivo créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Diciembre 2 de 1936 — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2195 dic. 4 ene. 3

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO BARTOLOME ENJUTO, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Diciembre 17 de 1936. Habilítese el feriado a fines de esta publicación. — Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 2216 dic. 18 ene. 17

Por disposición de Señor Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación, en lo saber, insértese y repóngase. Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que el Dr. Ignacio J. Costa promoviera a Don Juan Antonio Echeverría se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: Número, Rosario, diciembre catorce de mil novecientos treinta y seis: Por tanto y conforme a lo establecido por el Art. 847 del citado Código, FALLO: Mandando llevar adelante a ejecución hasta tanto se haga integro pago el actor, del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios de los doctores Lo Valvo y Stancanelli, en las sumas de SEISCIENTOS y TRESCIENTOS pesos nacionales, respectivamente. Notifíquese la presente al ejecutado por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados. Hágase saber, insértese y repóngase. Jaime Mc. Guire. Ante mí: Alejandro A. Pereyra Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, 16 de Diciembre de 1936 — Alejandro A. Pereyra secretario.

Nº 2226 dic. 19 al 31

Por Emilio J. Gutiérrez

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos LOMBARDI CARLOS contra OTROS, APREMIO que tramitan por ante este Juzgado secretaría del autorizante; se ha dispuesto que el martillero público nombrado en los autos. Sr. EMILIO J. GUTIERREZ proceda a vender en su basta pública en la puerta del Juzgado de Paz de la localidad de Máximo Paz el día 31 del corriente a las 16 horas el inmueble que a continuación se detalla: Un lote de chacra número veinte, con lo edificado clavado plantado y existente situado en la Colonia Máximo Paz, Departamento Constitución de esta Provincia de Santa Fe compuesto de quinientos metros de frente al Este por mil metros de fondo. Lindando por el Norte con el lote 29, por el Sud con el lote 18, por el Este con el 19 y por el Oeste con el 21 todos calles por medio. Servirá de base para la venta la suma de 18.000 pesos de donde deberán partir las ofertas, que es la base del avalúo para el pago de la C. Directa, del corriente año según liquidación expedida por la receptoría de Villa Constitución que obra en autos. — — Del informe expedido por el Registro General de propiedades consta el dominio del inmueble deslindado a nombre de Natalia Fontana de Pinotti, no reconoce más gravámenes que el que se ejecuta ordenado en estos autos. Los título de propiedad en copia se encuentran agregados a los autos los que podrán ser revisados en secretaría por los interesados hasta el día de la subasta, previniéndoseles que después de efectuado éste no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. Todo el que resulte comprador entregará al martillero en el acto de la adquisición y en dinero efectivo el diez por ciento de la misma como seña y a cuenta de precio, siendo a cargo del comprador la comisión de ley del martillero. — Lo que se hace saber a sus efetos. — Secretaría Rosario Diciembre 16 de 1936. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2212 di. 17 al 30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Don Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados LUESO, VILLAR & COMPANIA c. EMILIO BRUM y MARIO RIVERA, Cobro Ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Número. Rosario, diciembre quince de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Por tanto, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 859 del Código citado, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que los acreedores se hagan paga integro de la suma de Doscientos pesos nacionales reclamada, y sus intereses, con costas. Regulo en veinte pesos los honorarios del proc. Faggioni. Publíquense edictos en B. Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. Juan A. Gallo. Ante mí: G. Pinto. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, diciembre diez y seis de mil novecientos treinta y seis. — G. Pinto, secretario.

Nº 2217 dic. 18 al 30

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CAYETANO LA GRUTTA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir su acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Noviembre 26 de 1936 F. A. Ponari seretario.

Nº 2187 nov. 30 dic. 30

Por Enrique J. Rouzaut

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. Juan A. Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos COLACI FRANCISCO c. OTRO, Indemnización, se ha ordenado que el martillero Don Enrique J. Rouzaut proceda a subastar el día jueves 31 de Diciembre del corriente año a las QUINCE horas en el local del Centro de Rematadores, calle Maipú 872 el inmueble que se deslinda a continuación: Un lote de terreno ubicado en el Pasaje Azul entre las de Pueyrredón y Rodríguez señalado en el plano respectivo con el número 24 de la manzana J que se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por veinte y cinco metros cincuenta centímetros de fondo y linda al Norte con el Pasaje Azul, al Sud con el lote Nº 8, al Este con el lote Nº 23 y al Oeste con el lote Nº 25, todos de la misma manzana. — Servirá de base la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS nacionales moneda legal que es el avalúo de Contribución Directa. Del informe del Registro se halla inscripto el dominio a nombre de Soler y Compañía por mayor area, que no reconoce hipoteca, embargo ni inhibición alguna. Los títulos se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna reclamación por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate, el Diez por ciento del importe de su compra en dinero efectivo en calidad de seña y a cuenta de precio con más la comisión de Ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 18 de Diciembre de 1936. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2220 dic. 18 al 30

Por Valentín Ubieta

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación a cargo del Dr. Luis S. Pedroni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FERRANDEZ JULIA BENITO contra DEOLINDO BEVILACQUA, REINVINDICACION se ha dispuesto que el martillero Sr. VALENTIN UBIETA proceda a vender con la base de CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS NACIONALES, por ser el avalúo para el pago de la Contribución Directa el día 29 de Diciembre del corriente año a las 17 horas y sobre el mismo inmueble sito en la calle Paz Nº 3891 de esta Ciudad, que a continuación se describe: Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta Ciudad compuesta de ocho metros noventa y siete centímetros de frente por el Norte; 17.30 metros al Este; 8 metros sesenta y nueve centímetros de frente al Sud; 19 metros 46 centímetros de frente al Oeste con lo que forman una superficie total de ciento sesenta metros con cinco milímetros cuadrados. Linda: Al Norte con la calle La Paz, al Sud con la Sucesión S. Chazarreta; al Este con más terreno de Julia Benito Ferrandez, y al Oeste con más camino vecinal. Según el plano del Ingeniero Juan D. Angelo, que está agregado al expediente. Del informe del Registro General de Propiedades se des vamen. — Los títulos se encuentran nombre de la actora Dª Julia Benito Ferrandez, no reconociendo ningún gravamen. Los títulos se encuentran a agregados al expediente donde podrán ser revisados por los interesados no reconociéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuado el remate. Todo el que resulte comprador entregará en el acto del remate el 10% como seña y a cuenta de su compra más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Diciembre 15 de 1936. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2214 dic. .17 al 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON PASCUAL PALENA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 6 de 1936 — J. Scatena ,secretario.

Nº2207 dic. 12 en. 11

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JUAN BAUTISTA BELTRAMONE o JUAN B. BELTRAMONE, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Está habilitado el feriado de enero de 1937. — Rosario, Diciembre 18 de 1936. — Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 2227 dic. 19 ene. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. ENRIQUE (HENRY) B. COFFIN ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta das a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir su acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Noviembre 28 de 1936 F. A. Ponari secretario.

Nº 2186 nov. 30 dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de la 3ª Nominación Dr. CARLOS G. CAPDET el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos FERNANDEZ GARCIA FRANCISCO contra TEODORO SANCHEZ Ejecución Hipotecaria se ha dispuesto hacer saber al demandado por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de NUEVE MIL PESOS NACIONALES MONEDA LEGAL más la cantidad de NOVECIENTOS PESOS de igual moneda estimada provisoriamente para intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término habiéndose designado los martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Habilítase el feriado del entrante mes de Enero al solo efecto de la publicación. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Diciembre 10 de 1936. — Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2210 dic. 14 ene. 13

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación del Rosario a cargo del Dr. LUIS S. PEDRONI, se hace saber al Dr. MANUEL JOSE THAMIS que en los autos IRURETAGOYENA SEBASTIAN contra MANUEL JOSE THAMIS, EJECUCION HIPOTECARIA que tramitan en la Secretaría de 2º turno a mi cargo del referido juzgado se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Rosario diciembre siete de mil novecientos treinta y seis. I VISTOS De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado MANUEL JOSE THAMIS y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de DON SEBASTIAN IRURETAGOYENA sin que existan terceros adquirentes ni ningún otro gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA habilitándose el feriado de Enero a los fines de su publicación, que si dentro de término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuarenta y seis mil quinientos pesos nacionales con más los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días despues de vencido dicho término por el martillero DON ENRIQUE J. A. PAGNACCO, propuesto por el actor y a quién el Juzgado tiene por nombrado en virtud de las facultades conferidas en la escritura de hipoteca debiendo aceptar el cargo cualquier día y hora de audienia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Téngase al compareciente por parte a mérito del poder a que hace referencia, el que deberá presentar dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de dejar caduca su personería. Acéptase la fianza ofrecida que se extenderá en autos. Hágase saber, cópiese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: FRANCISCO A. PONARI. — Secretaría, 10 de diciembre de 1936 — F. A. Ponari secretario

Nº 2206 dic. 11 ene. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Doctor Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe en los autos BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra ROQUE PIRE, por ejecución hipotecaria hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, Diciembre once de mil novecientos treinta y seis, Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta, inscripto el dominio a nombre del demandado don Roque Pire y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor del Banco Provincial de Santa Fe sin que existan terceros adquirentes ni otro gravamen alguno, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veintitrés mil trescientos noventa y siete pesos con treinta y ocho centavos nacionales, con más la suma de dos mil cuatrocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día quince de Febrero del año entrante a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Luis S. Pedroni ante mi Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a Don Roque Pire a sus efectos. Se ha habilitado el feriado de Enero para esta publicación. — Secretaría, Diciembre 14 de 1936. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2211 — Dic. 16. En. 15.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANTONIO GUERRERO cesionario del señor ANTONIO SOLARI contra JOSE BERNABE y ELADIO ORDOÑEZ, Cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Número 574. Rosario, Noviembre dieciocho de mil novecientos treinta y seis. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS reclamada y sus intereses, con costas. Edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. J. A. Gallo. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 15 de Diciembre 1936. — Guillermo Pinto, secretario.

Nº 2222 dic. 19 al 31

hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo el honorario del procurador Juan Luis Strada en la suma de Veinte pesos nacionales. Agustín Martinez. Ante mí: P. Suárez. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Diciembre 23 de 1936. — Próspero Suárez. secretario.

Nº 2239 Dic. 24, 30.

Por José Moreiras

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación, Dr. Luis A. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por CELESTINO CASTRO contra otros, ejecución de prenda agraria; se ha dispuesto que el rematador don JOSE MOREIRAS, proceda a subastar el día jueves 31 de diciembre de 1936 en el local Mendoza 5750, a las tres de la tarde, sin base y al contado las siguientes maquinarias: 1 máquina de sumar Victor Nº 145.969; Una máquina de escribir Royal Nº 1.336.320; Un filtro tipo Zeist, sin número; Una máquina lavar botella sin número ni marca, motor eléctrico Marelli Nº 523.231,2 H. P.; una balanza pilón; Una máquina embotellas vinos de tres picos Petersen y Cía. Una tapadera Ciclón G. 139, Nº 147. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría 23 diciembre 1936. — F. A. Ponari, secretario.

Nº 2238 dic. 24 al 30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Andrés Arichuluaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra MANUEL C. RODRIGUEZ, Cobro Ejecutivo de pesos, se han dictado los autos del tenor siguiente: Rosario, setiembre veintitrés de mil novecientos treinta y seis. Agréguense con certificado del actuario e informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho declárasele rebelde, notificándose. Andrés Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina. Rosario, Septiembre veintitrés de mil novecientos treinta y seis. Ampliando el decreto que antecede. Notifíquese por edictos, los que se publicarán por cinco días en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial. Andrés Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina, secretario.

Secretaría, octubre diez de 1936.— Lorenzo A. Craviotti, secretario.

Nº 2235 dic. 23 al 29

Por F. J. Anderson

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Doctor Juan Rossi, en el Exhorto librado por el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Eduardo Rojas el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Berri Luis Augusto Nicanor contra otro, sobre cobro ejecutivo, se ha dispuesto que el martillero señor Federico J. Anderson proceda a la venta en remate público el día jueves treinta y uno de Diciembre del corriente año a las 16.30 horas, sobre el mismo inmueble, lo siguiente: Un terreno ubicado en esta Ciudad en la calle Córdoba entre las de San Martín y Maipú, cuyo terreno de forma irregular, se compone de catorce dos tercias varas o doce metros sesenta y nueve centímetros de frente al Norte, por sesenta y dos varas de fondo, equivalentes a cincuenta y tres metros sesenta y nueve centímetros haciendo un martillo a las cuarenta y tres varas de fondo (lado Oeste) en donde sólo tiene siete y media varas de frente, iguales a seis metros cuatrocientos noventa y cinco milímetros y linda por su frente al Norte con calle Córdoba, por el fondo al Sud con Don Manuel Vila, por el Este con herederos de Paulino Choza, y por el Oeste con Luis Terrosa. SIN BASE. Del informe del Registro General de la Propiedad consta el dominio a nombre del demandado y no reconoce hipotecas ni embargos. Se hace saber que el Escribano Doctor Pablo M. del Castillo otorgará la correspondiente escritura de compra venta. La copia de los títulos se hallan agregados a los autos los que podrán revisar los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador deberá entregar al martillero el ocho por ciento a cuenta del precio y el dos por ciento de comisión. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Diciembre 23 de 1936. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2236 dic. 23 al 30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección, Dr. Manuel Carboni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANTONIO GUERRERO contra PEDRO ALCARAZ y JOSE BALDERRAMA, Cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Nº 1276. Rosario, Noviembre treinta de mil novecientos treinta y seis Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Manuel Carboni. Ante mí: Juan Tomasini. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Diciembre 15 de 1936. — Héctor A. J. Martino, secretario.

Nº 2223 dic. 19 al 31

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da TERESA P. DE COSTA o TERESA PARMA DE COSTA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de diciembre de 1936. — Se hace saber que se ha habilitado el feriado para la publicación del presente. — Mario Alberto Alzola Zabaleta, secretario.

Nº 2225 dic. 19 ene. 18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección Dr. Andrés Arichuluaga el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Alejandro Strasberg c. Aquiles Agustín Conde. Cobro ejecutivo de pesos se ha dictado la siguiente resolución: Rosario Diciembre dos de mil novecientos treinta y seis... Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 857 del mismo Código; FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber repóngase y oportunamente archívese. Regulo la suma de cinco pesos nacionales los honorarios del Sr. MORIS VENTURA. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en DEMOCRACIA y Boletín Oficial. A. Arichuluaga Ante mí: Craviotti. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, diciembre 16 de 1936. — Roberto Medina, secretario.

Nº 2215 dic. 18 al 30

ARGENTINOS Y CHILENOS JUEGAN ESTA NOCHE

GRANDES FIGURAS INTEGRAN LA DELANTERA ARGENTINA

ES EL PUNTO ALTO DEL EQUIPO

La delantera que representará esta noche al fútbol argentino está integrada por figuras de cartel, que han venido destacando sus grandes condiciones en el curso de la temporada que acaba de finalizar.

El ala derecha contará con un hombre de las condiciones excepcionales de Peucelle, winger veloz y de juego difícil para el half adversario. Es quizás uno de los puntos altos del quinteto. Varallo, el "cañoncito" boquense será su compañero de ala.

Es un hombre inteligente, de fuerte shot y muy peligroso por sus cortadas. Ha de constituirse en un verdadero espectáculo.

El positivo Bernabé Ferreyra dirigirá la línea que será completada por Scopelli y Enrique García, ambos de Racing donde han cumplido actuaciones excepcionales.

El primero ha recuperado su antiguo estado mientras que García sigue siendo considerado el mejor wing argentino desde hace varias temporadas.

La primera actuación de la selección nacional es esperada con gran interés

SALVO EL CASO DE UNA SORPRESA DEBEN VENCER LOS ARGENTINOS

El campeonato sudamericano que se está disputando en Buenos Aires, cuenta este año con un número de participantes que justifica el interés que ha despertado. A la presencia de argentinos y uruguayos, cuyos equipos han venido participando en certámenes de esta naturaleza con mayor regularidad, cabe agregar la de los brasileños, ausentes en varias justas de importancia, los chilenos y peruanos, que en pocas oportunidades prestaron su concurso, y la concurrencia de los paraguayos en quienes la afición argentina ha volcado muchas veces su simpatía. De tal manera el certamen actualmente en disputa, cuenta con todos los factores para llegar a un grado de lucimiento destacado, si bien el carácter nocturno de los matchs que se disputan no contribuya a mejorar el espectáculo que se ofrece a la afición porteña.

EL PRIMER ADVERSARIO: CHILE

Esta noche los argentinos juegan su primer match ante un equipo que puede constituirse en serio rival. No obstante ello, cabe destacar que salvo el caso de una sorpresa debe vencer el conjunto local, más habituado a la luz artificial, en el que militan además figuras de prestigios en el consenso futbolístico de nuestro país.

Los chilenos constituyen un cuadro entusiasta, capaz como decimos, de aprovechar cualquier circunstancia para transformarse en bravos adversarios, pero que normalmente tienen un "standard" de juego muy inferior al nuestro.

LA VISITA DEL COLO COLO

Pocas veces los aficionados argentinos tuvieron oportunidad de presenciar en acción a un equipo chileno. Si por referencia pudiera tomarse la visita reciente del Colo Colo, que fué batido ampliamente por Racing, debería conceptuarse equipo de poca enjundia el del país trasandino.

Sin embargo, creemos que actualmente Chile está en mejores condiciones que Perú o Paraguay, y está capacitado para realizar un espectáculo que justifique el interés despertado por el encuentro que comentamos.

EL TEAM ARGENTINO

El seleccionado nacional, en realidad porteño, pues está integrado en su totalidad por jugadores de Buenos Aires, es bueno. Tal vez no lo mejor que pudo constituirse, dada las lamentadas deserciones de algunos hombres como Cuello y Santamaría, que no se encuentran en estado atlético adecuado, y Werfjiker, eliminado del conjunto por ser extrangero.

En la delantera reside su mayor poderío, y en ella nos encontramos con figuras de relieve, que de responder normalmente, lograrán hoy la victoria inicial de su campaña en este certamen.

PERSPECTIVAS DEL COTEJO

Hasta punto, no puede formularse pronóstico definitivo sobre el match. El cuadro trasandino es una incógnita, y bien puede tocar los extremos: o muy bueno o lo contrario. En tal caso puede, producirse un resultado sorpresivo o registrarse una debacle para los visitantes.

No creemos en un término medio, esto es, una victoria sin mayor significación por parte de los argentinos. "En los papeles", el cuadro local es el único candidato que indica la lógica. Sólo resta esperar el desarrollo del match, para formular entonces un juicio definitivo.

Minella será el centre half del team argentino

SE HA FORMADO UNA RECIA DEFENSA

Los hombres que integrarán la defensa del equipo argentino, han venido dando pruebas de su capacidad, justificando su designación.

En la valla Estrada es toda una garantía de espectáculo. Convertido en el mejor guardavalla argentino por sus notables performances de la pasada temporada. Fresco está aun el recuerdo de aquella su maravillosa actuación en el match final del campeonato de la Semana de Turismo, cuando mantuvo su valla invicta ante la delantera rosarina.

Oscar Tarrío, el notable zaguero de San Lorenzo que admiráramos en Newell's O. Boys formará pareja con J. C. Iribarren que aun continúa demostrando su gran calidad. En la línea media, Minella tendrá el puesto de mayor responsabilidad, contando con dos halves de ala que como Sastre y Martínez han de constituirse en eficaces colaboradores.

En suma una defensa recia, sumamente difícil para los forwards chilenos.

ARGENTINOS Y CHILENOS EN EL AÑO 1926

TARASCONI EMPATO SOBRE LA HORA

Los aficionados rosarinos deben recordar el campeonato de 1926 disputado en Santiago de Chile, porque en aquel entonces cinco jugadores de nuestra ciudad integraron el combinado, al que se le atribuyó una chance jamás igualada. Conti, Cochrane, Octavio Díaz, Gabino Sosa y Miguel jugaron aquel año, en que los uruguayos, demostrando una vez más su clase, derrotaron a los nuestros en el encuentro decisivo por 2 a 0, pese a anulársele también un goal a Scarone.

El último match lo jugaron ese año argentinos y chilenos. El equipo local de esa vez, ofreció resistencia inesperada a los rioplatenses, que recién sobre la hora, merced a una afortunada jugada de Tarascone, lograban el empate en un goal. Como dato de referencia, para justificar el optimismo con que se confiaba en la victoria argentina, cabe destacar que en los primeros matches, nuestro team vencía a Bolivia y Paraguay por 7 a 1 y 8 a 0.

APLICO NUMEROSOS CASTIGOS LA ASOCIACION ROSARINA DE BASKET

ULTIMA REUNION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del titular señor Camilo López se reunió el consejo de la Asociación Rosarina de Basket Ball, tomando las siguientes resoluciones:

Club Uría: Retirando su equipo de cadetes señor "B". Se toma nota.

Club Rosario Central: Levantando inhabilitación jugador Domingo Scerbo. La Asociación resuelve dar por cumplido el segundo año de suspensión por no haber motivo para ello habilitándolo como jugador.

Informe Sub comisión Investigaciones: Partido la div. V. y Resistencia v. Huracán: Observación planilla capitán V. y Resistencia: Se resuelve desestimar la misma y mandar archivar las actuaciones.

Partido final del Campeonato "Ciudad de Rosario" Centro Progresista v Huracán: Se resuelve: Dejar sin efecto las suspensiones provisorias que pesaban sobre los señores D. y N. Rosetti; Fruto, Carpi y Marconi. Inhabilitando a perpetuidad a Mario Fidel Coppis para ocupar cargo alguno en esta Asociación, como dirigente, jugador, árbitro, etc.

Planillas Observadas: Cad. Jun. "A" A. Cristiana v. Calzada: Se aplica 2 partidos de suspensión, por fould descalificador al jugador de Calzada Oscar Serena y 4 partidos por fould descalificador al jugador y capitán de A. Cristiana Jorge Alice. Arts., 11 y 25 del C. de Penas.

Final de Novicios: Echesortu v. Hindenburg: Vistas la observación del árbitro y confirmada por miembros del Consejo Directivo se resuelve aplicar las siguientes sanciones:

Jugador Adolfo Sibilin (2 partidos de suspensión, por fould descalificador, art. 11; del Club Echesortu.

Jugador Rogelio García (2 partidos de suspensión por fould descalificador, art. 11 del C. de Penas.

Jugador Julio Velázquez (2 años de suspensión por agresión a un contrario, art. 19 (última parte) del C. de Penas.

Jugador Alfredo Bachella (1 año de suspensión por ofensa y falta de respeto al árbitro, art. 19. del C. de Penas.

Jugador Isidoro Brune, expulsión a perpetuidad por tentativa de agresión frustrada al árbitro, art. 23 del C. de Penas.

Jugador Herminio Alvarez, 1 año de suspensión por ofensa y falta de respeto a miembros del Consejo Directivo, art. 19 del C. de Penas, todos ellos del Club Hindenburg.

Final 4a. División R. Central v. Universitario: Se inhabilita por un año para entrar a las canchas, al señor Julio Fernández por falta de respeto al árbitro, artículo 54 (cte.) con el 19 del C. de Penas.

Bernabé integra el seleccionado argentino

PRIMERAMENTE SE ANUNCIO QUE NO JUGARIA

Cuando se creía en la posibilidad de que Zozaya reemplazara a Bernabé Ferreyra, este ha sido ratificado en su puesto de centro delantero del equipo argentino.

Se trata de un jugador poseedor de un oportunismo excepcional y de un shot violento, que le ha permitido mantenerse durante varias temporadas en los primeros puestos de la estadística de los goleadores.

Esta noche será amenaza constante para la valla chilena, y merecerá especial vigilancia de los defensores rivales.

Con todo, se confía en que ha de lograr ratificar sus valores consagrándose en cotejos internacionales, en los que con frecuencia le acompañó la mala suerte.

"EL HOMBRE QUE RIE"



Estrada es una de las grandes figuras del equipo argentino. En la custodia de la valla es garantía de un verdadero espectáculo

Gimnasia y Esgrima inaugurará oficialmente su temporada nocturna de Tennis

En muchas oportunidades nos hemos referido a la necesidad de continuar actividades de este deporte durante la temporada estival y Gimnasia y Esgrima ha interpretado esta necesidad brindando tal comodidad con todos los modernos adelantos. En ese sentido ha estudiado los mínimos detalles para hacer que la iluminación sea perfecta. Días atrás practicaron los aficionados Santiago Ladeveze, Juan E. Berthe, Julián Casals y Pedro Pratolongo y nos manifestaron su aprobación por tal iniciativa, asegurándonos que corregidos algunos detalles, que ya tenía previsto el asesor técnico que dirigió tales trabajos, se podría jugar con tanta seguridad como a la luz del sol.

La inauguración oficial de la temporada se realizará con un campeonato de dobles caballeros abierto para todo asociado a institución afiliada a la Asociación de la Lawn Tennis de la Provincia de Santa Fé y en el que participarán aficionados de Paraná, Santa Fé, Rafaela, Morteros y las principales figuras de nuestra ciudad. También se han iniciado las gestiones para conseguir el concurso de dos jugadores de la Capital Federal, teniéndose ya contestación afirmativa de Héctor Etchart.

Con motivo de la inauguración de la temporada nocturna se prepara un "dinner danzant" que indudablemente adquirirá relieves extraordinarios.

Oportunamente anunciaremos la fecha fijada como así también daremos a la publicidad la reglamentación del referido campeonato.

LAS KERMESSES DEL CLUB HINDENBURG

Ante el pedido insistente de numerosos asociados, la C. Directiva del Club Hindenburg ha resuelto habilitar sus grandes kermesses en el día de mañana a las 22 horas en su amplio estadio de calle Cochabamba 570, kermesses que serán inauguradas oficialmente el 5 de enero.

Los dirigentes de la citada entidad con la colaboración de un núcleo de señoritas están trabajando intensamente en los arreglos del local que ofrecerá un bello aspecto, funcionando numerosos kioscos y atracciones.

Las señoras y señoritas tendrán libre acceso a la pista de baile, pero reservándose la Comisión el derecho de admisión.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Dr. ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ANA o ANITA LATAPIE DE PROSPERI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Se hace saber que se habilitó el feriado del mes de Enero próximo a los efectos de esta publicación. — Rosario Diciembre 28 de 1936. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2241 dic. 29 ene. 30

EL PRIMER TORNEO INTERNO DE NATACION DE NEWELL'S OLD BOYS

TENDRA LUGAR EL DOMINGO PROXIMO

La sub comisión respectiva del C. A. Newell's Old Boys ha resuelto iniciar las actividades de la presente temporada el domingo próximo con un torneo interno que se llevará a cabo a las 17.30 horas en la hermosa pileta que esta institución posee en el Parque Independencia.

Numerosos asociados se han inscripto ya para tomar parte en este festival, que, si bien es cierto no ofrecerá todavía performances destacadas por ser el primero, en cambio debe alcanzar contornos interesantes por el entusiasmo que reina entre los nadadores de ambos sexos y también por el gran número de familias que deben asistir como de costumbre.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Cadetes menores de 11 años: 25 metros, estilo libre.
25 metros estilo pecho.
Cadetes menores de 13 años: 25 metros estilo pecho.
25 metros estilo libre.
Cadetes menores de 15 años: 50 metros libre.
50 metros estilo pecho.
Todo cadete: 50 metros estilo libre, 50 metros estilo pecho, 100 metros estilo libre, 100 metros estilo libre.
Socios no ganadores: 100 metros libre, 100 metros pecho.
Todo socio: 100 metros libre, 200 metros libre, 100 metros pecho, 200 metros pecho.
Damas: 50 metros libre, 50 metros pecho.
Damas novicias: 25 metros libre, 25 metros pecho.
Damas menores de 15 años: 25 metros libre, 25 metros pecho.
Postas: Cadetes: 4x50 metros libres.
Todo socio: 4x50 metros libres, 4x50 mts. 4 estilos.
Saltos ornamentales.
Water Polo: Cadetes y mayores.

Las inscripciones se podrán hacer hasta una hora antes de iniciarse el torneo.

DE HALF

Antonio Sastre, que consagrara su gran calidad como delantero, está jugando de half en forma que hace dudar de su mejor eficacia como delantero. Lo cierto es que se ha convertido en un defensor notable que hoy tendrá oportunidad de lucirse

Peloteo Libre

MERCADITO SORPRESA 7 BALBONA 2

El sábado ppdo. se llevó a cabo en la cancha de "Parroquia San José" un match amistoso entre la 4a. división del C. A. M. Sorpresa y Balbona.

Después de una lucha favorable al club citado en primer término triunfó por el categórico score de siete contra dos. El cuadro ganador formó de la siguiente manera.

Pelayo; Manassero y Moreyra; Carrillo, Calcagno y Díaz; Rodríguez, Natale, Leonardi, Mérida y Juan.

Los tantos fueron marcados por Natale (2); Díaz (1); Mérida (2); Rodríguez (1); y Juan (1). Cabe destacar la brillante actuación de Natale.

El C. A. M. Sorpresa, acepta desafíos de 4a. División; Secretaría, Laprida 1970.

El homenaje de hoy en V. y Resistencia

AL EQUIPO SUPERIOR

En la fecha tendrá lugar en las instalaciones del Club Velocidad y Resistencia la cena con que dicha institución ofrece un merecido homenaje a los componentes de su primer equipo en mérito a la brillante campaña cumplida en el año en curso; cena que, a no dudarlo, servirá para poner una vez más de relieve el aprecio y simpatía de que disfrutan en el club los obsequiados.

El acto tendrá lugar a las 21.30 horas en las instalaciones que la mencionada institución posee en calle Urquiza número 2737.

Esta noche se conocerá el cuadro sub campeón del certamen oficial

Con cierto celo explicable debe cuidar su labor esta noche Newell's Old Boys

PUEDE QUEDAR RATIFICADO EN EL PUESTO DE SUB CAMPEON

El resto del fixture de la división privilegiada, habrá de cumplirse esta noche, bajo un interés rélativo, desde que, al clasificarse campeón Central Córdoba, sólo resta ahora conocer quién le seguirá como subcampeón. Tanto Newell's Old Boys como Rosario Central están en condiciones de merecer ese título,—los rojinegros con mayor razón, por cuanto marchan a sólo dos puntos de los azules, y, a uno de ventaja sobre los auriazules.

Newell's Old Boys, que es de quien pasamos a ocuparnos, tiene un adversario de calidad en Belgrano que, bien puede reeditar su performance de la primera rueda, que fué en verdad contraproducente para los rojinegros. Bien es verdad que después de tan significativo esfuerzo, los celestes no han rendido sino con ciertos altibajos el provecho que de ellos se esperaba; pero, aun así parece ser cuadro bien dispuesto cuando se lo propone.

EN BUEN TREN

Rosario Central es un cuadro que ha repuntado decididamente en la segunda rueda. Una prueba de ello es que sólo fuera batido por Central Córdoba, habiendo empatado con Argentino y Newell's Old Boys. Algunos altibajos le privaron de afianzarse en sus posiciones cuando más lo necesitaba; pero, aun así su trabazón no se resintió totalmente. Ha de probarlo una vez más esta noche, en base de un renovado esfuerzo que ha de dar sus buenos frutos.

LAS RECIENTES PERFORMANCES DE PROVINCIAL

Los "rojos" en cambio, si exceptuamos la laboriosa actuación tenida frente a Central Córdoba, no han estado en un solo relativo nivel en lo que se refiere a sus desempeños anteriores. Actuó frente a Central Córdoba más con denuedo que con aplomo, no siendo esa ahora su característica más sobresaliente.

EL INTERES DE LOS AURIAZULES

Rosario Central se halla colocado a tres puntos de Central Córdoba, campeón, y, a uno de diferencia de Newell's Old Boys, de tal suerte que puede colocarse tanto en el segundo como en el tercer puesto. Depende de su esfuerzo, el resultado final y del que diluciden Newell's Old Boys y Belgrano, por otra parte.

Rosario Central se halla entre la perspectiva de un segundo o tercer puesto

EN ESTE ULTIMO ES MAS FIRME SU CHANCE

Rosario Central tiene esta noche un compromiso de interés para cerrar su campaña del año futbolístico. Provincial, su adversario, en este sentido, no guarda relación, desde que cualquier resultado que registre el match no podrá darle ya sino categoría relativa de ascenso o descenso en la tabla de posiciones. En cambio, los auriazules, que oscilan entre el segundo y el tercer puesto, pueden afianzarse en cualquiera de ellos, y, este es, precisamente, el interés del match.

MUCHO EMPUJE EN LOS ROJINEGROS

Exceptuando los resultados registrados con Argentino y Rosario Central, los que se tradujeron en una derrota y un empate, respectivamente, los rojinegros lograron imponerse en la totalidad de sus matches de la segunda rueda, en la mayoría de los casos por scores categóricos. En la actualidad es cuadro que actúa en plenitud de formas, consagrado por entero a la efectividad, y, no es extraño, por consiguiente, que llene en forma tan amplia y consagratoria su misión.

BELGRANO Y SUS ACTUACIONES

En forma por debajo de ese nivel señalado ha sido la actuación de Belgrano. Cuadro que empezó actuando en el certamen con mucho empuje, ha ido poco a poco amainando en él, al punto de que ahora recién, al término del certamen, ha logrado repuntar, como lo significara con Rosario Central, en su primer match nocturno.

EL INTERES DEL MATCH DE ESTA NOCHE

Para Belgrano es la de esta noche una jornada más, la que está obligado a cumplir; en cambio, para Newell's Old Boys, significa dedicación especial en el deseo natural de no perder el segundo puesto. Conociendo las características de su adversario, ha de entrar a la lucha con la decisión del caso, y, es muy posible que ratifique posiciones, si Belgrano no se mantiene en el tren de su última reacción.

La delantera es lo mejor del team chileno

ESPERAN CON OPTIMISMO EL MOMENTO DE LA LUCHA

A través de las declaraciones formuladas a los periodistas porteños, los jugadores chilenos se muestran optimistas con respecto al reultado del encuentro que se disputará esta noche.

Confían especialmente en la línea de ataque, que según afirman es de lo mejor que ha salido de Chile últimamente.

No atribuyen importancia al contraste que sufriera el equipo campeón de ese país en su actuación anterior en Buenos Aires, pues creen que se trata de una performance falsa que ha de ser rectificada esta noche.

DISTRIBUCION DE PREMIOS DE LA FEDERACION FEMENINA

El día 9 de enero había fijado en principio el consejo de la Federación Femenina de Basket Ball para la distribución de premios de su primer campeonato, fecha que probablemente tendrá que ser postergada en razón de que aun no se ha podido confeccionar el programa. Se desea que la fiesta adquiera significación y para ello se están haciendo gestiones para traer el equipo campeón de Buenos Aires, no habiéndose recibido respuesta todavía sobre el particular.

Se nos adelanta que en caso de aceptar la invitación, las porteñas jugarán dos partidos en nuestra ciudad: uno con el cuadro campeón de Rosario y otro al día siguiente con un combinado.

Postergóse el partido de anoche

Para anoche estaba anunciado el match final de tercera división de basket ball entre los equipos representativos de Rosario Central y Sportivo Constitución, pero debido a la inestabilidad del tiempo se resolvió postergarlo para hoy, a la misma hora, es decir, a las 21.45.

Este cotejo tendrá lugar, como ya lo dijimos anteriormente, en la cancha del Club Atalaya, sito Viamonte 534, dirigiendo Angel Montrasi.

BUEN HALF

El excelente back de Newell's Old Boys, Antonio Denessini, quien integrará el equipo rojinegro que esta noche enfrentará a Belgrano. Está en condiciones de registrar una destacada performance

EN HURACAN HABRA UNA CHURRASQUEADA

EN HONOR A LOS CAMPEONES

Un núcleo de asociados del Club Huracán, amigos del churrasco, auspician una comida típicamente criolla en honor del equipo superior clasificado campeón rosarino por cuarta vez consecutiva.

A esta demostración que tendrá lugar el día 9 de enero en una de las dependencias del local central, concurrirán las autoridades de la Federación Santafecina de Basket Ball, periodistas e invitados especiales.

Las personas que deseen participar en esta reunión pueden inscribirse en la gerencia de la entidad de calle Paraguay.

Comisión Municipal de Box

CAMBIO DE SECRETARIA

El secretario de la Comisión Municipal de Box nos hace saber que esta repartición ha cambiado su sede a calle Salta 1378, primer piso, adonde deben dirigirse en adelante los interesados, de acuerdo al siguiente horario:

Días hábiles: de 17 a 19 horas. Sábados y días feriados: de 9 a 11 horas.

Elecciones en Central Córdoba

SE REALIZARAN EL 10 DE ENERO

El día 9 de Enero próximo se realizará en el local social del club Central Córdoba la asamblea general en la que se considerará la memoria y balance del último ejercicio. El día siguiente, de 9 a 18 horas se efectuarán las elecciones para la renovación de autoridades que terminan su mandato integramente. Este acto también tendrá lugar en la sede social de la entidad.

Cuadros para la segunda rueda del sudamericano

Fueron establecidas las canchas para los matches de la segunda rueda del Campeonato Sudamericano, recayendo las designaciones en la siguiente forma:

Sábado 2: Uruguay v. Perú, en San Lorenzo.

Domingo 3: Argentina v. Paraguay, en San Lorenzo.

Martes 5: Brasil v. Chile, en Boca Juniors.

Concentrará a sus jugadores Ros. Central

DESDE LAS 16 HORAS

Esta noche se disputará en el field de los auriazules un encuentro con el que finalizarán la campaña oficial de la temporada de 1936. Siguiendo una práctica ya establecida en oportunidad de los encuentros nocturnos, han sido citados los jugadores de 4a. especial y 1a. para las 16 horas de hoy, en el field de Arroyito, donde quedarán concentrados hasta la hora del match.

GUARDAVALLA





El excelente arquero de los "celestes", Luis Bray, que en la primera rueda tuviera brillante desempeño frente al mismo adversario, deberá esta noche extremar sus esfuerzos. Se trata de un elemento calificado, que puede ratificar en esta oportunidad sus aptitudes

Otra vez fué aplazado el match Paraguay-Uruguay

NO SE HA FIJADO NUEVA FECHA

Anoche debía realizarse el encuentro correspondiente al campeonato sudamericano, en el que debían enfrentarse paraguayos y uruguayos. Ya en oportunidad de anunciarse este encuentro para el sábado debió postergarse debido al mal tiempo.

Nuevamente ha debido ser suspendido por el mismo motivo, no habiéndose fijado nueva fecha para su realización.

Es evidente que los equipos que debieron cumplir la jornada inaugural del certamen han tenido mala suerte en lo que se refiere a las condiciones del tiempo, no sabiéndose a ciencia cierta cuando se enfrentarán. Persiste así la incógnita con respecto al conjunto paraguayo, siendo asimismo imposible aquilatar los valores jóvenes que actúan en el conjunto oriental.

DEMOCRACIA

Rosario, Miércoles 30 de Diciembre de 1936

NOTABLE PUNTERO DE RIVER PLATE

Integrará el equipo argentino que juega esta noche su primer match por el campeonato sudamericano, el puntero derecho de River Plate, Carlos Peucelle. Se confía en un desempeño destacado pues posee condiciones para convertirse en una constante amenaza para la valla del equipo brasileño.

Habrá matchs de basket esta noche

DE CADETES

Para esta noche se ha confeccionado el siguiente programa de partidos oficiales correspondientes a la categoría Cadetes:

Cancha Huracán. Cad. Jun. "C" Huracán v. Uría, a las 21.30 Ref Lo Cícero.

Cancha Sp. Constitución. Cadete Jun. "B" Sp. Constitución v. N. O. Boys, a las 21. Referee Tabares.

Cad Jun. "A" Sp. Constitución v. Calzada, a las 22 horas Referee Tabares.

Cancha A. Cristiana. Cad. Jun. "A" Universitario v. A. Cristiana, a las 21.

Cad. Sen "C" Universitario v. Hindenburg, a las 22. Ref. Milicich.

Cancha Ben Hur. Cad. Sen. "B" Ben Hur v. N. O. Boys, a las 21.30. Referee Resnik.

Cancha Atalaya. Cad. Sen. "B" Atalaya v. A. Cristiana, a las 21.30. Referee Slingo.

Hoy se cierran las inscripciones para las categorías Novicios, Cadetes y Menores

Los Campeonatos Provinciales de Natación

De acuerdo a lo anunciado oportunamente, hoy quedarán clausuradas las inscripciones para participar en los campeonatos provinciales de natación en las categorías Novicios, Cadetes y Menores de 11 y 13 años, los que se efectuarán en nuestra ciudad los días 9 y 10 de enero próximo en el natatorio del Club Newell's Old Boys.

Las pruebas a disputarse son las siguientes:

25 mts. pecho, niñas menores 11 años; 25 mts. libre, niñas menores 11 años; 25 metros pecho, niños menores 11 años; 25 mts. libre, idem, idem; 25 metros pecho niñas menores 13 años; 25 metros libre, idem, idem; 25 metros pecho niños menores 13 años; 25 metros libre, idem, idem; 50 metros pecho niñas cadetes; 50 metros libre, idem, idem; 100 metros pecho cadetes; 100 metros libre cadetes; 50 metros espalda cadetes;

Posta 4 x 50 metros, libre cadetes; Posta 4 x 50 metros, libre, cadetes damas.

50 metros espalda cadetes damas; 50 metros pecho, damas novicias; 50 metros libre, idem, idem; 50 metros espalda, idem, idem. Saltos ornamentales damas novicias; 100 metros libre novicios; 100 metros pecho, novicios; 100 metros espalda novicios; 200 metros libre novicios; 200 metros pecho novicios; Posta 4 x 100 metros, libre novicios; saltos ornamentales novicios.

No se correrá ninguna prueba si no hubiera más de tres inscriptos; las inscripciones deberán venir acompañadas del respectivos importe que es el siguiente: Pruebas individuales $1, Posta $ 5. Las planillas de saltos ornamentales deberán acompañarse al detalle de las inscripciones y se tomará como base la reglamentación de la F. A. de N. y W. P.

LAS ELECCIONES EN LA FILIAL DEL AUTOMOVIL C. ARGENTINO

La "Lista Azul" reune grandes simpatías

La comisión de propaganda de la "Lista Azul" sigue con éxito sus trabajos, habiendo logrado una excelente acogida en su visita a los asociados del A. C. A., quienes aplauden el programa presentado cuya realización será un hecho al resultar triunfante la lista que transcribimos la que ha sido debidamente oficializada por la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino.

Presidente, Sr. Ruggero Moroni. Vocales: Sres. Enrique Brand, Ricardo A. Ferrer, Miguel Peyrone, Mariano T. Bustamante, Jorge A. M. Stetson, Carlos Vola. Vocales suplentes: Ernesto H. Bernasconi, Fernando A. Costas, Carlos Sylvestre Begnis.

Una de las iniciativas que ha merecido el pláceme general ha sido la organización de la caravana de autos de los simpatizantes de la "Lista Azul", la que se hizo presente en la inauguración del camino Buenos Aires-Rosario representando extra oficialmente al A. C. A. y dando una llamativa nota en ese importante acto.

LA ULTIMA REUNION DEL T. DE PENAS

SE REALIZARA EL SABADO

No se efectuó anoche la acostumbrada sesión semanal del Tribunal de Penas, el que se reunirá recién el sábado para considerar las planillas observadas del último fixture, dando así por terminada su misión.

Zaguero auriazul

Ignacio Díaz, el buen back de Rosario Central, que ha acusado un visible repunte en sus actuaciones, esta noche formará la pareja habitual con Lezcano

REAPARECE



Rivero, el excelente back de Provincial, reaparecerá esta noche formando con Prunes la zaga, que readquirirá así su máximo poderío

R. CENTRAL ES FINALISTA DE 4ª ESPECIAL

PROVINCIAL LE CEDIO LOS PUNTOS

El match de cuarta especial entre Rosario Central y Provincial ya estaba definido en favor de los auriazules con los minutos jugados el sábado, pero, recién esta mañana pudo considerarse a los auriazules finalistas de esa categoría, al ceder los puntos los "rojos".

En lo que respecta al encuentro entre Belgrano y Newell's Old Boys deberán jugarse los minutos restantes, siendo el score hasta el momento de reiniciarse de 3 a 1 a favor de los "boys".

LORENZO D'UVA VUELVE A C. CORDOBA

RACING LE ACCEDIO EL PASE

Los directores del Racing Club han remitido una nota a la Asociación del fútbol en la que informan que han resuelto conceder el pase del jugador Lorenzo D'Uva, que actuó en su segundo equipo, para Club Central Córdoba.

ESTA TARDE SE REUNIRA EL C. DIRECTIVO

LOS MATCHES DE CUARTA ESPECIAL

Para las 19 horas de hoy están citados los miembros del Consejo Directivo de la Asociación, debiendo considerar asuntos referentes a la disputa del campeonato de 4a. división Especial. Se dará por terminado con el score registrado el sábado el encuentro entre R. Central y Provincial, pues el equipo de los "rojos" cederá puntos.

Solo se realizarían los minutos restantes del match Belgrano-Newell's, aunque es imposible que se modifique el resultado ya obtenido, con lo que el team del parque finaliza su campaña en igualdad de puntos con Rosario Central, debiendo disputar el match final en una dará a conocer.

GALVEZ Y VILLA GUILLERMINA JUGARAN EL DOMINGO

OTRAS RESOLUCIONES

La mesa directiva del Consejo Federal del Futbol ha resuelto que el domingo se realice el match semifinal de la provincia de Córdoba entre los equipos representativos de las ligas de Gálvez y Villa Guillermina.

El partido se realizará en la sede de la primera y el equipo que resulte ganador adquirirá el derecho de enfrentar en el match final a la representación de la Liga de Totoras.

Finalmente fueron resueltos diversos asuntos referentes a la marcha del fútbol del interior. Se concedió afiliación a las siguientes entidades: Federación Deportiva y Cultural Las Palmas, del territorio del Chaco, y Liga Chileciteña de Fútbol, de La Rioja.

De acuerdo con lo aconsejado por el Consejo Federal del Fútbol, se retiró la afiliación ad referéndum de la asamblea a las ligas de fútbol de Olavarría y Jujuy.

BOCA JUNIORS RECIBIO UNA PROPUESTA DE GIRA

HA PASADO A ESTUDIO

Las autoridades del Club Boca Juniors recibieron una propuesta para realizar una jira al Brasil, en el mes de mayo próximo. Aquéllas no han adoptado aun ninguna providencia al respecto, porque en breve deberá ser renovada la comisión directiva y además la fecha de la excursión deberá depender del desarrollo del campeonato local.

En cuanto a la que tenían a estudio, para ir a Chile y el Perú, por ahora fué dejada en suspenso, por la misma razón

LOS EQUIPOS PARA ESTA NOCHE

PROVINCIAL: Casagrande; Rivero y Prunes; H. Papetti; Toledo y Fabro; Villarino, Scalona, Amaya, García y Cusnai.

N. O. BOYS: Montemuro; Landolfi y Soneyro; Díaz, Bianchi y Denessini; Rúa, Fabrini, Gómez, Ballestros y Guiribaldi.

BELGRANO: Bray; García y Fagotti; Muzuruana, Barón y Legarreta; Diez, Cortez, Ligterman, Passo y Martínez.

R. CENTRAL: Aráiz; Lezcano y Díaz; Luongo, D'Andrea y Vorazzo; García, Astrada, Cerro, D'Alessandro y Maffei.